

La verdad en sus manos

diarioheraldo.com | www.elheraldo.hn
arioheraldo | instagram/diarioheraldo

Vida Plus
FAMILIA

**Decoración
zen en su
hogar**



Liga Nacional

A las 7:00 PM
Motagua visita
hoy Olancho en la
ida del repechaje
PÁGS. 28 Y 29

Famosa

Jennifer López
anuncia
nuevo disco
y película
PÁG. 16



Espectáculos

Taylor Swift
es la artista
más escuchada
en 2023
PÁG. 17

SEGURIDAD DISFRAZA RENTA DE CAMIONETAS BLINDADAS COMO CARROS “NO CONVENCIONALES”

Negocios. Bajo la designación de "camionetas no convencionales", la Secretaría de Seguridad licita el alquiler de otras 110 camionetas blindadas para finalizar este año. También se solicita alquilar un avión y un helicóptero -ya tienen alquilado uno de cada uno por un año- para realizar diversas operaciones policiales de alto impacto. Págs. 2 y 3



SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERTANTES

10-91 CONTRATANTE

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, promueve la Licitación Pública Nacional No. SEDS-I-PN-GA-2024-005 que tiene por objeto la "CONTRATACION DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES Y AERIOS PARA DESARROLLO DE MISIONES OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL".

Los suministros son:

NO.	LOTE	TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD
1	Lote No 1	Pick-Up Tipo Patrulla	65
		Pick-Up Civil	50
2	Lote No 2	Camioneta Convencional	13
		Pick-Up Tipo Patrulla	274
		Pick-Up Convencional	33
		Ambulancia	12
3	Lote No 3	Camioneta No Convencional	45
		Camioneta Convencional	19
		Pick-Up Tipo Patrulla	116
		Pick-Up No Convencional	3
		Pick-Up Convencional	87
4	Lote No 4	Turismo	2
		Camioneta No Convencional	60
		Camioneta Convencional	47
		Pick-Up Tipo Patrulla	19
		Pick-Up Convencional	105
		Ambulancia	8
5	Lote No 5	Turismo	12
		Pick-Up Tipo Patrulla	126
		Camioneta No Convencional	10
6	Lote No 6	Camioneta No convencional	10
		Camioneta convencional	1

Página 4 de 60



FOTOS: M. SALGADO

Arrestan a fiscal del MP por sustraer 68 millones de lempiras del BCH

Abuso Son recursos que el MP tenía como evidencias en el BCH pero fueron retirados poco a poco del BCH PÁGINA 27



País
Armas de la Policía se usaron en la masacre de la PNFAS PÁG. 27

País
EE UU anuncia \$450 millones en CA contra causas de la migración P. 4

País
Los liberales, entre casarse con Libre o mantener distancia PÁG. 6

País
Dirigencia magisterial pide a diputados aprobar reformas a Ley del Inprema PÁG. 7

País
Higinia desautoriza a Julissa Villanueva hablar en su nombre PÁG. 8

País
El BOC convoca a marcha en Olancho a pesar de amenazas PÁG. 8

DOCUMENTOS MUESTRAN CÓMO SE DISFRAZA EL ALQUILER DE CAMIONETAS BLINDADAS

Proceso En una nueva licitación, la Secretaría de Seguridad nombra como camionetas y patrullas no convencionales a las camionetas blindadas

1

Este documento muestra cómo ahora se detalla en los diferentes lotes el alquiler de camionetas no convencionales.

2

En la ficha técnica de las camionetas no convencionales se comprobó que se trata de las mismas unidades blindadas alquiladas en otros procesos.

3

EL HERALDO Plus verificó otras licitaciones para ver las especificaciones técnicas de las camionetas no convencionales o blindadas.

4

En la licitación también se pretende alquilar una serie de patrullas no convencionales (blindadas).

5

En el proceso de licitación se solicitó también el alquiler de un avión para pistas cortas y un material no asfaltado, y un helicóptero

INFOGRAFÍA: EL HERALDO

Licitación La Secretaría de Seguridad decidió cambiar el nombre de camionetas blindadas por unidades "no convencionales" en un nuevo proceso de alquiler. Las autoridades quieren adquirir, mediante renta, 110 unidades

Seguridad disfraza renta de camionetas blindadas

TEGUCIGALPA

Disfrazadas bajo la designación de "camionetas no convencionales", la Secretaría de Seguridad licita el alquiler de otras 110 camionetas blindadas para finalizar este año.

En el mismo proceso también se solicita alquilar un avión y un helicóptero -este proceso se abre anualmente, pues a inicios de año se adjudicó una licitación para rentar las mismas unidades- para realizar diversas operaciones policiales de alto impacto.

La licitación "Contratación de servicio de arrendamiento de vehículos terrestres y aéreos para desarrollo de misiones oficiales de la Policía Nacional", según lo planificado, debe estar cerrada en su fase de recepción de ofertas el próximo 5 de diciembre de 2023.

En total, en este proceso son 10 nuevos lotes, entre vehículos aéreos y terrestres, licitados el mes pasado, que serán finan-

ciados con "fondos nacionales del 2024" por parte de la Secretaría de Seguridad.

Diversos sectores de la sociedad han catalogado el alquiler de camionetas blindadas como un tema de "estatus" por parte de funcionarios públicos del actual gobierno.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus comparó dos procesos de licitación de este año: uno con el término camionetas blindadas y el otro con la categoría de "camionetas no convencionales", pero al verificar su ficha técnica en los pliegos de referencia se constató que se trata de las mismas unidades.

Diferente categoría

"Camionetas no convencionales", ese es el nuevo nombre que utiliza la Secretaría de Seguridad en los documentos de licitaciones para hacer referencia a vehículos blindados.

El término lo acuñaron en la

127 camionetas blindadas

buscaba rentar la Secretaría de Seguridad a inicios de noviembre.

150 camionetas blindadas a

usarse mediante formato de renta se licitaron a inicios de este año.

última licitación, presentada bajo el título de "Contratación de servicio de arrendamiento de vehículos terrestres y aéreos para desarrollo de misiones oficiales de la Policía Nacional", en la que también incluyen patrullas, automóviles turismos, un avión y un helicóptero.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus escudriñó en la licitación pública nacional No. SEDS-LPN-GA-2024 lanza-

da a finales del mes pasado por la Secretaría de Seguridad.

En los pliegos de referencia para las empresas interesadas se detallaron los 10 lotes con las especificaciones técnicas de cada uno de los vehículos aéreos y terrestres para alquilar.

Una licitación casi exacta se lanzó a inicio de este año en el proceso No. LPN-SEDS-GA-DGPN-2023-008 para la renta de 150 camionetas blindadas, un avión y un helicóptero.

Al final de ese proceso solo se pudo adjudicar el alquiler de un avión y un helicóptero por un período de un año a las empresas Inversionistas Tecnológicos Unidos (ITUSA) por un monto de 23.1 millones de lempiras y Servicios Aéreos VIP por 2.7 millones de lempiras.

Se constató, además, que en ese proceso de licitación el término "camioneta no convencio-

nal" no existió, pues se empleó bajo la categoría de camionetas blindadas.

Avión y helicóptero

En la resolución SEDS-0641-2023 publicada el 21 de abril del 2023 se detallaron los ganadores del proceso de licitación No. LPN-SEDS-GA-DGPN-2023-008 "Contratación de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte aéreo".

De los cientos de patrullas, turismos, camionetas, camionetas blindadas, avión y helicóptero detallados en los 11 lotes que tenía la licitación, solo los dos últimos fueron adjudicados.

Se detalló que el alquiler del avión y helicóptero dura un año. Entre las especificaciones de las aeronaves resaltó que tuvieran la capacidad para aterrizar en pista cortas que no tuvieran concreto y



FOTOS: MARVIN SALGADO



Dato
Las publicaciones de EL HERALDO



El 15 de noviembre reveló que la Secretaría de Seguridad abrió un proceso de licitación para rentar al menos 127 camionetas blindadas.



El 7 de agosto pasado también se detalló que Seguridad rentaba un avión y un helicóptero. De nuevo se abrió un proceso para licitar estas unidades.

RENDA DE CAMIONETAS
VER GALERÍA COMPLETA EN elheraldo.hn

1 Para muchos funcionarios, manejar camionetas blindadas es un símbolo de "estatus".

2 La Secretaría de Seguridad de forma periódica licita renta de unidades.

3 Bajo el término "no convencionales", Seguridad intenta rentar camionetas blindadas.

RENDA DE VEHÍCULOS
Seguridad ha optado por el modelo de renta de unidades, entre camionetas, patrullas y microbuses.

terrenos irregulares.

En esta nueva licitación de alquiler se incluye, otra vez, un avión y un helicóptero con exactamente las mismas especificaciones, horas de vuelo, color, capacidad y por un periodo de 12 meses también.

Recordemos que la Secretaría de Seguridad está en posesión de una aeronave y un helicóptero producto de un contrato de alquiler, entonces se tendría que corroborar que el precio de alquiler no se eleva -la renta del avión costó 27.1 millones de lempiras,

mientras que la del helicóptero 2.7 millones de lempiras- en esta nueva resolución.

Blindadas

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus comparó los últimos procesos de licitación de camionetas con la única finalidad de verificar la idea de las unidades no convencionales.

Se tomó la licitación No. LPN-SEDS-GA-DGPN-2023-008 donde se habla de camionetas blindadas y la No. SEDS-LPN-GA-2024 en la que se hace

mención de alquiler de camionetas no convencionales.

Para la comparación se tomaron los pliegos de referencia de ambas licitaciones.

En el caso de la primera detalla que la camioneta blindada debe ser 4X4, con capacidad para siete personas, hidráulica, 16 válvulas, entre otra generalidades.

En relación con la protección que debe tener como camioneta blindada se detalla en la ficha técnica que debe ser capaz de resistir calibre 22, 25, 38, 32, 44 magnum,

9mm, 7.62x39, 5.56x45, 7.62x51, misma protección en cristales y puertas, vidrios frontales y traseros.

El área de protección debe ser techo, parales frontales, centrales y traseros, pared de fuego, protección de motor, protección de piso, parachoque reforzado, protección en las manilletas de las puertas con llantas antiperforaciones, todo en un modelo del año 2022 en adelante.

En el caso de las camionetas no convencionales, la ficha técnica detalla las mismas caracte-

rísticas: blindada tipo 4X4, con capacidad para siete personas, hidráulica, 16 válvulas, entre otra generalidades

El área de protección debe ser techo, parales frontales, centrales y traseros, pared de fuego, protección de motor, protección de piso, parachoque reforzado, protección en las manilletas de las puertas con llantas antiperforaciones, todo en un modelo de año 2022 en adelante.

Como se pudo apreciar todo es exactamente igual, solo que ahora se solicitan modelos del 2023 en adelante, pero en cuanto a las especificaciones técnicas se trata de las mismas unidades ●●

Marcel Osorto
El Heraldo
marcel.osorto@elheraldo.hn

Posturas Analistas consideran que las declaraciones de Laura Dogu sobre la elección del fiscal general están bien fundamentadas. Gobierno responde y cita a nueva reunión que será dirigida por el canciller Reina

Sectores aplauden declaraciones de Dogu sobre ilegal elección del fiscal

— TEGUCIGALPA

Las recientes declaraciones de la embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, en relación con la elección y acciones de las nuevas autoridades del Ministerio Público (MP), fueron respaldadas por diversos sectores.

Abogados constitucionalistas y activistas de la sociedad civil le dieron la razón a la diplomática, que cuestionó la forma en que nueve diputados de Libertad y Refundación (Libre) eligieron a los fiscales interinos Johel Zelaya y Mario Morazán.

Los consultados recordaron al Congreso Nacional que el proceso seguido por la Comisión Permanente tiene vicios de nulidad, por tal razón se han interpuesto diversos recursos ante la Sala Constitucional.

“Fueron electos no siguiendo el proceso constitucional y todo lo que de ahí emane es nulo e implica responsabilidad civil, administrativa y penal. Ellos lo saben muy bien como abogados”, indicó el abogado constitucionalista Oliver Erazo.

El martes Dogu dijo que “un grupo muy pequeño en el Congreso ha nombrado un fiscal supuestamente interino, pero esta persona está tomando decisiones que no son de una persona interina”.

Erazo aplaudió las declara-



FOTO: EL HERALDO

La embajadora Laura Dogu se ha referido en diversas oportunidades a acciones que el oficialismo ha realizado, declaraciones que suelen ser tildadas de injerencistas por parte del mandato Castro.

ciones de Dogu y puntualizó que “si pretenden actuar con autarquía, es decir, como un Estado que se abastece con sus propios recursos, deben respetar los parámetros legales y constitucionales”.

Jorge González, uno de los abogados que recurrió a la Sala Constitucional, recordó que “el recurso es en contra de la resolución que le da vida al nombramiento del fiscal general y adjunto y que se publicó en La Gaceta, hay un atropello al 208

Legalidad Recursos por la elección

— Al menos tres recursos hay en la Sala Constitucional en relación a la polémica elección del fiscal general y adjunto, uno de ellos por parte del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).

numeral 11 donde se dice que el Ministerio Público estaba acéfalo y no es así porque había un fiscal pro tempore hasta que se eligiera a las autoridades”.

Misma postura tuvo el asesor legal de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Kenneth Madrid, quien avaló lo expresado por Laura Dogu.

“Lo sucedido procedía en caso de una ausencia absoluta de autoridades en una institución, no es el caso de lo que sucedió en el Ministerio Públi-

co donde había una autoridad que era el fiscal general adjunto”, acotó.

En tanto Lester Ramírez, director de gobernanza y transparencia de la ASJ, fue del criterio que la comunidad internacional tiene el derecho de opinar.

“Será siempre importante la opinión de la comunidad internacional, en ese sentido la comunidad internacional tiene un rol importante y esperaría que otras agencias también se pronuncien porque vemos que solo lo ha hecho la Embajada y por eso se les tilda de injerencistas”, expresó.

Rechazo

Tras lo manifestado por la embajadora Dogu, el canciller Eduardo Enrique Reina dijo que sostendrá una nueva reunión con la diplomática para expresar su rechazo.

“Rechazamos su visión carente de todo fundamento legal y lógico de que los fiscales interinos tengan funciones diferentes a los que pudieran estar en propiedad... ¿Están contra el combate a la corrupción? No es lo que hemos conversado con otros funcionarios de su administración”, apuntó Reina ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Honduras incluida en apoyo de EUA de \$450 millones

Los fondos serán canalizados a través de la USAID, según informó la Embajada de EUA

— TEGUCIGALPA

El gobierno de Estados Unidos anunció un fondo de 450 millones de dólares para Centroamérica donde se incluirá a

Honduras para abordar las causas fundamentales de la migración en la región.

Los fondos serán canalizados por medio de USAID y destinados.

“Esta financiación para El Salvador, Guatemala y Honduras es para abordar las causas fundamentales de la migración, asegurando que los habi-



FOTO: EL HERALDO

USAID canalizará los fondos.

tantes del norte de América Central tengan oportunidades para prosperar en sus propias comunidades”, informó la Embajada de Estados Unidos en Honduras.

Asimismo, detallaron que “la financiación apoya programas que aumentan las oportunidades económicas, promueven el buen gobierno y la transparencia, y reducen la delincuencia y la violencia”.

Según EUA, en el año fiscal 2022 se crearon más de 90,000 empleos en países de Centroamérica donde se brinda un apoyo, incluyendo

Honduras.

Además, las empresas apoyadas por USAID generaron más de 320 millones de dólares en ventas, precisaron.

Honduras cierra el mes de noviembre con la deportación desde México de aproximadamente 3,500 compatriotas que buscaban llegar a territorio estadounidense. Ayer, la Embajada de Estados Unidos precisó que seguirá la expulsión de migrantes ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Ficoauto te invita a su **AUTO SHOW**



La exhibición de autos nuevos más grande del año, donde encontrarás todas las marcas disponibles con los beneficios preferenciales Ficoauto

Beneficios:



+80 autos exhibidos
y +20 marcas



Entretenimiento
para los niños



Seguridad y
estacionamiento
gratis

Tasa de
interés desde

8.9%

en Lempiras

Hasta

84

meses



Gastos de cierre
gratis y descuento
en seguro

Desde

5%

de prima

Tegucigalpa, Estacionamiento
Plaza Ficohsa, Col. Payaqui



2y3

de diciembre 2023

10-7

a.m. p.m.



Ficohsa

Queremos que llegues lejos.

*Aplican restricciones.

Política Son siete diputados liberales los que pujan para que este partido se desmarque de la oposición y apoye al oficialismo

Libre no alcanza mayoría simple en CN sumando a siete liberales



FOTO: EL HERALDO

Sectores señalan que Libre pretende fraccionar la bancada liberal y utilizar al PL como una carta de negociación con el Partido Nacional.

TEGUCIGALPA

Las diversas opiniones de alcaldes, el Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL) y diputados dividen aún más al histórico instituto político. Y principalmente en el seno del Congreso Nacional, donde un grupo de siete diputados —entre ellos Mario

Segura, Vidal Cerrato, Ernesto Lezama, Kritza Pérez, Samuel García y Leonel López— están dispuestos a negociar con el oficialismo para obtener una cuota de poder en órganos contralores como el Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

“Libre busca fraccionar a los liberales para obtener la mayo-

ría simple en el Congreso Nacional”, aseveró el director legal de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Kenneth Madrid.

Pero, matemáticamente al Partido Libertad y Refundación (Libre) no le ajustará la integración de los siete liberales para lograr la mayoría simple de 65 votos.

Libre apenas cuenta con solo con 53 votos —50 de Libre, uno del Partido Demócrata Cristiano (DC) y dos diputados independientes— y si se suman los siete liberales llegarían a 60 votos.

Aunque no se descartan que se den misas negras entre los caudillos de ambos partidos para lograr adherir a otros cinco diputados y alcanzar la mayoría simple (65 votos), para convocar a sesiones y aprobar, entre otras cosas, el Presupuesto General de la República.

Libre también está lejos de alcanzar la suma de 86 votos que se requieren para elegir a los magistrados del TSC.

El diputado liberal Marlon Lara señaló que “nosotros como PL exigimos que los cargos que se tienen que nombrar en el TSC, Política Limpia y el Tribunal de Justicia Electoral, deben ser por 86 diputados” ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Chávez y ocho acusados más siguen prófugos

TEGUCIGALPA

A 48 horas de haberse emitido el requerimiento fiscal contra el presidente del Partido Nacional (PN), David Chávez y además la orden de captura, las cosas siguen igual; él continúa prófugo de la justicia.

Aunque su apoderada legal ayer se apersonó al Juzgado en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, la Secretaría General de ese tribunal no ha recibido ningún oficio en solicitud de la presentación voluntaria de Chávez.

Igual situación ocurre con los ocho restantes que están incluidos en el mismo requerimiento fiscal en el que figura David Chávez. Sólo en uno de los casos, el apoderado legal se acercó a la judicatura para que en caso de su defendido —que ha sido mencionado, mas no requerido— este ofreció presentarse de forma voluntaria.

“Nos apersonamos a este tribunal a efecto de que, en el momento de ser requerida por la autoridad una de las personas que está siendo mencionada, la vamos a presentar de forma voluntaria para evitar cualquier situación como se ha manejado en otros casos”, dijo Marco Zelaya, apoderado legal de uno de los imputados.

FOTO: EL HERALDO



Chávez huyó del aeropuerto de Palmerola la mañana del martes.

Entre los requeridos están el exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia, José Olivio Rodríguez Vásquez, Ángel Armando Aguiriano, José Antonio Elvir Velásquez, Otilia María Pinto Amador, Mario Alejandro Calderón Maldonado, Óscar Antonio Castro Názar, Karl Heinz Kranich y Manuel Castillo Rodríguez.

Los requeridos también tienen orden de captura, pero ninguna ha sido ejecutada. Ellos son acusados de fraude y violación a los deberes de los funcionarios por un caso de corrupción cometido en el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) ●●

Castellanos: Con o sin fiscal, la Uferco pudo haber actuado

TEGUCIGALPA

Luego de lo suscitado con el presidente del Partido Nacional (PN), David Chávez, la exrectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Julieta Castellanos, señaló la forma en que se dieron los hechos en el Aeropuerto de Palmerola.

“Hay otros temas en el fondo y es la forma de la retención en el avión y luego que la orden de captura se diera después; quedan muchas dudas si ya estaba la orden de captura o se



FOTO: EL HERALDO

Julieta Castellanos cuestionó la forma de retener a David Chávez.

hizo a propósito ya una vez que lo habían detenido (requerido)”, apuntó Castellanos.

Según la exrectora: “Uferco (Unidad Fiscal Especializada contra Redes de Corrupción), con fiscal general o sin fiscal general pudo haber actuado, por que para eso tenía potestades”.

Cuestionó el hecho de que esas acusaciones contra políticos se den en un momento en el que están pendientes de discutir en el Congreso Nacional las promociones de oficiales de las Fuerzas Armadas, el nombramiento de los tres magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), la elección en propiedad de los propios fiscales (por 86 votos), entre otros ●●

Los requerimientos selectivos alejan la esperanza de diálogo

TEGUCIGALPA

Ante el anuncio de una lluvia de requerimientos fiscales en contra de miembros de los partidos de oposición, diputados de las fuerzas políticas aseguran que recursos alejan las esperanzas de sostener diálogos y acuerdos para solucionar la crisis política del país.

“Deberíamos conversar como la gente civilizada, así como veo las cosas está bien difícil, porque hay posiciones muy cerradas y extremas”, apuntó Jorge Zelaya, diputado nacionalista.

De su lado, el diputado del PSH Carlos Umaña señaló que “con esta situación estoy completamente seguro que el PN va a polarizar y va a endurecer aún más sus situaciones, si el PL aceptara una convocatoria a sesión va a haber insurrección legislativa”. A criterio de los parlamentarios, los últimos hechos encandilan aún más los desacuerdos políticos ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Previsión Los maestros manifestaron que es urgente aprobar las reformas este año para asegurar la estabilidad del instituto



FOTO: EL HERALDO

Este jueves los que integran la Asamblea de Participantes y Aportantes se reunirán para abordar el tema.

El magisterio insta a aprobar reformas a la Ley de Inprema

TEGUCIGALPA

Al sector magisterial le preocupa que la discusión de las reformas a la Ley de Instituto Nacional de Previsión Magisterial (Inprema) estén en suspenso en el Congreso Nacional.

El integrante de la Asamblea de Participantes y Aportantes (APA) del instituto, Gerardo Solano, lamentó que a pesar que la aprobación de las reformas era una promesa para este año, la misma no se haya cum-

Hay proyectos de inversiones en infraestructura y las reformas a la malla curricular que deben ser aprobados en el Congreso.

plido debido a la parálisis que hay en el Poder Legislativo.

“Esa promesa se tenía que haber cumplido este año, pero

ya avanzamos este año y no se puede, porque como no se están reuniendo”.

Solano manifestó que es urgente que se aprueben las modificaciones a la ley para asegurar la sostenibilidad a futuro del instituto de previsión; y así que los maestros que están por jubilarse puedan gozar de los derechos que establece la nueva normativa.

“Ese es uno de los proyectos en educación que abarca a 7,000 docentes que se van a jubilar el próximo año. Además con esas reformas se está previniendo un colapso en el sistema de previsión del magisterio o que vaya a suceder alguna situación que pueda desfavorecer a la institución”, dijo.

Las reformas a la ley vendrían a dar mejores beneficios a los docentes, de acuerdo con las autoridades del Inprema, entre los que resaltan una reducción en la edad de jubilación que con las reformas quedaría en 55 años con 25 de servicio, además los profesores podrán optar a un bono compensatorio de hasta 400,000 lempiras al jubilarse después de la edad establecida.

Solano agregó que también están a la espera del reajuste salarial que se dará a los docentes el próximo año y que ya está contemplado en el anteproyecto del Presupuesto General de la República, así como una serie de proyectos que se presentaron a favor del sector educativo ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Suman dos menores por pólvora en 2023



FOTO: EL HERALDO

Cehniq lanzó ayer la campaña “Con la pólvora no se juega”.

TEGUCIGALPA

Al menos dos niños han resultado heridos por quemaduras de pólvora durante este mes de noviembre. Así lo informó Alfredo Ortiz, vocero del Centro Hondureño para el Niño Quemado (Cehniq).

El último afectado se registró ayer y se trata de un menor de siete años de edad, quien tuvo quemaduras en su mano y cara producto de manipular la pólvora. Asimismo, el pasado 23 de noviembre se reportó el ingreso hospitalario de un adolescente de 17 años, convirtiéndose en el primer niño quemado por pólvora en este año. Las autoridades llamaron a los padres a tomar todas las medidas de prevención para evitar tragedias durante la Navidad ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Continúan las protestas frente a la UNAH



FOTO: EL HERALDO

Los jóvenes bloquearon el paso del bulevar Suyapa.

TEGUCIGALPA

Por segundo día, los estudiantes de las carreras técnicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) del área de la salud protestaron a inmediateces de la casa de estudios.

Los encapuchados se enfrentaron a efectivos de la Policía Nacional, quienes llegaron al lugar para desalojar a los estudiantes que mantuvieron paralizado el tráfico.

Los jóvenes exigen a las autoridades de Servicio Civil, Secretaría de Salud y de la UNAH que les den solución y se incluyan en el Manual de Puestos y Salarios. A través de un comunicado, las autoridades del alma mater aseguraron que están en constante comunicación con autoridades gubernamentales para resolver la situación ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Ya son 72 municipios sin analfabetismo

TEGUCIGALPA

Un total de 4,959 personas de los municipios de Yuscarán, Moroceli, Potrerillos, San Lucas, Texiguat y Oropoli, de El Paraíso, recibieron el certificado de graduación del Programa Nacional de Alfabetización José Manuel Flores Argujio.

Con los seis municipios ya suman 72 que han sido declara-



FOTO: EL HERALDO

Casi 5,000 personas aprendieron a leer en El Paraíso.

rados libre de analfabetismo.

Para este año las autoridades de Educación pretenden declarar 100 los municipios libre de analfabetas. El Paraíso tenía el 18% de analfabetismo, el índice más alto de todo el país, pero hoy se ha convertido en uno de los departamentos que más ha avanzado en el programa de alfabetización con el 52% de su territorio declarado libre de analfabetismo ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Crisis en El Tórax por mal estado de tomógrafo

TEGUCIGALPA

Los pacientes que acuden al Instituto Nacional Cardiopulmonar (INCP), más conocido como Hospital El Tórax, denunciaron que no les están haciendo exámenes porque varios equipos están dañados.

Y es que desde hace más de

cinco meses, el Hospital se ha quedado sin angiógrafo y tomógrafo porque se dañaron y no los han reparado.

El tomógrafo está malo desde hace dos años, sin embargo, lo estuvieron reparando hasta que este dejó de funcionar.

Las autoridades del centro asistencial ocupan de un presupuesto para que las máquinas vuelvan a funcionar, pero no han recibido respuesta oportuna de Salud. Mientras tanto, los pacientes continúan quejándose porque deben de pagar mucho dinero para que se las realicen en hospitales privados ●●

Caso La versión de Higinia desmiente lo vertido por Villanueva; las autoridades investigan

Higinia Chévez desautoriza a Julissa Villanueva para hablar en su nombre

FOTO: EL HERALDO



Higinia Chévez desautorizó a que Julissa Villanueva hablara a su nombre, pero la viceministra de Seguridad asegura que la joven fue la que le pidió ayuda.

TEGUCIGALPA

Después de desmentir el pasado martes las supuestas agresiones que recibió del diputado Jorge Cáliz, la comunicadora Higinia Chévez ahora desautorizó a la viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva, para que hable en su nombre.

“Quiero desautorizar a la

doctora Julissa Villanueva y a la abogada Angie Villanueva a que sigan usando mi nombre porque ya estoy cansada de todo esto”, advirtió la comunicadora a través de un segundo video difundido ayer por las redes sociales.

“Ya he dejado claro que fui amenazada para hacer y decir

.....
Fiscalía
ya tiene las versiones de los involucrados para investigar el caso.
.....

cosas que no son ciertas desde un inicio”, reiteró.

Prosiguió: “He visto las conversaciones, las fotos, los videos que ellas se han encargado de publicar y son totalmente falsos. Ya les comenté de los hackers que paga el Congreso, que desde un inicio han tratado de manipular lo que yo hablo, lo que he dicho”.

La comunicadora, asimismo, advirtió que “si la abogada Angie Villanueva usa algún poder para actuar en mi nombre, ese poder es totalmente falso porque yo nunca le firmé ningún poder y ella muy bien lo sabe”.

Aseguró que el día que logró evadir a “los policías que me puso la doctora Villanueva y por ende mantenerme encerrada en mi casa, causalmente, ese día llegaron los altos funcionarios del gobierno a hablar conmigo, ¿y saben qué dijeron?, que la mediadora para hablar para que estos llegaran fue la doctora Villanueva”.

“Qué casualidad que cuando estas personas llegaron cortan la luz y ahí fue cuando tratan de instalar un rastreador en el teléfono y es por eso que cualquier cosa que ellas digan usando mi nombre es totalmente falso”.

Suplicó a Villanueva que: “Déjeme en paz, por favor, quiero vivir en paz y no saber más de esto, que de verdad ha ocasionado la doctora Julissa Villanueva. Se lo pido”. Chévez reconoció que funcionarios del gobierno le ofrecieron dinero a cambio de afectar al diputado Jorge Cáliz ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

BOC convoca a marcha el sábado en Olanchito, Yoro

FOTO: EL HERALDO



A pesar de las denuncias de intimidación, el BOC se prepara para realizar dos marchas más en 2023

TEGUCIGALPA

El Bloque de Oposición Ciudadana (BOC) convocó a una nueva movilización este sábado a las 8:00 de la mañana en Olanchito, Yoro, a pesar de las denuncias de una nueva lluvia de requerimientos fiscales contra los líderes políticos que promuevan marchas en contra del gobierno.

“Nos mandaron a decir a través de un jefe de bancada que

Con la movilización de Olanchito, el BOC suma a cuatro las marchas realizadas durante este año.

por cada marcha del BOC iba a haber un requerido, es como una medida de presión”, denunció la diputada nacionalista María Antonieta Mejía.

Tras el éxito de las multitudinarias marchas realizadas en Tegucigalpa, Santa Rosa de Copán y Choluteca, la coalición opositora convocó a su penúltima movilización del 2023 a realizarse en Olanchito.

El BOC cerrará las movilizaciones planificadas para este 2023 el próximo sábado 9 de diciembre con una megamarcha en la ciudad industrial de San Pedro Sula.

De su lado el dirigente del BOC, Pedro Barquero, invitó a la población a manifestarse ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

➤ **HIGINIA.** La bulla en el mismo Libre es que el reloj de Higinia –utilizando como punta de lanza a Julissa– se inició una semana después de que Jorge Cáliz decidió no aceptar una propuesta para ser candidato a la AMDC y resolvió que va por la candidatura presidencial. ¿Verdad, Rixi?

➤ **JULISSA.** Que la desautoriza a hablar en su nombre y que, por favor, la deje en paz, le manda a decir Higinia a Julissa. Hombre, si un mérito tiene la vice de Seguridad, y nadie se lo puede negar, es que donde vaya arma bochinchas y entra en guerra con sus jefes.

➤ **RENATO.** “Usurpador” le manda a decir Quique Reina a su jefe Nasralla por enviarle una carta al libertario argentino y anunciar que él va por Honduras a su toma de posesión, junto a Irohka y otros veinte. EER avisa que Xiomara no va y manda a Renato.

➤ **SICA.** Se la tienen jurada a Nasralla, porque ayer le traspasaron a Honduras la presidencia pro tempore del SICA, y también mandaron a Renato. Por eso dicen que nadie sabe para quién trabaja.

➤ **DUBÁI.** Hombre, para que no se peleen, que manden al Grillo. De todas maneras, el man ahora no se apea de los aviones, y ayer mandó selfie desde Dubái.

➤ **BIDEN.** Reaparece Bartolo y le manda a decir a Biden que, si no es mucho pedir, se vuele a Laura Dogu y mande a otro embajador. Jueeeee...

➤ **GARROTE.** Limosneros con garrote estos, si Bartolo era el que armaba las caravanas, junto al perro amarillo, para que los catrachos se la dieran para el imperio.

➤ **VACA.** Pero, Bartolo no es nada comparado con la “vaca intelectual”, quien llamó “hipócrita” y “metiche” a la embajadora. Qué dirán esos millares de compatriotas que sudan la gota gorda allá en USA y mantienen la economía del país con sus remesas.

➤ **YUANES.** Pero, que nadie se aflija ni se afloje, porque Libre hará el milagro de transformar las remesas en yuanes chinos y en rublos rusos y adiós imperio. Jueeeee...

➤ **ISLA.** Que se pongan vivos los afiliados al Injupemp, porque la bulla es que de sus arcas saldrá el billete para pagar a los 88 médicos cubanos que vienen en enero. Claro está, a los pobres médicos solo les dan unos 300 dólares, y el resto va para la isla.

➤ **FISCAL.** Alguien, en su sano juicio, creerá que la voluptuosa y hermosa fiscal sacó solita todos esos millones del BCH como quien saca cinco pesos. Cómo no, chon...

➤ **ENERO.** El país hecho pedazos y ahora Xiomara convoca a movilizaciones para enero. Pobrecita Honduras. ¿Qué mal estará pagando con tan malos gobernantes?

Bursátil

>	DOW JONES	35,557.21	0.40%	▲
>	NASDAQ	16,027.26	0.12%	▲
>	IPC	52,643.71	0.60%	▲
>	FTSE	7,423.46	0.43%	▲
>	IBEX35	10,062.60	0.59%	▲

Petróleo
BARRIL
77.87
DÓLARES



Azúcar
QUINTAL
26.85
DÓLARES



Oro
ONZA TROY
2,049.5
DÓLARES



Café
QUINTAL
173.00
DÓLARES



Dólar
LEMPIRA
24.65 COMPRA
24.78 VENTA



Asignación El Congreso Nacional y la Presidencia de la República, que es parte del Poder Ejecutivo, son los órganos constitucionales que más erogación de fondos reportan a 32 días para que culmine este ejercicio fiscal

Entre 86.4%-92.5% de su presupuesto han ejecutado los poderes del Estado

TEGUCIGALPA

Hasta ayer el Congreso Nacional era el poder del Estado que más recursos ha ejecutado de su partida presupuestaria, en específico 1,339.3 de 1,448 millones de lempiras aprobados para este ejercicio fiscal.

Así lo constató EL HERALDO en los datos sobre ejecución de egresos por institución publicados en la plataforma de Inteligencia de Negocios de la Secretaría de Finanzas (Bisefin). En los 333 días transcurridos de 2023 el Poder Legislativo había erogado el 92.5% de sus fondos, por lo que le quedaba como saldo 108.7 millones de lempiras.

La Presidencia de la República, que es parte del Poder Ejecutivo, también reporta una elevada ejecución de presupuesto que asciende a 557.3 millones de lempiras, es decir el 91.5% de L 609 millones asignados. En el caso del Poder Judicial ha desembolsado el 86.4% de su

5,476.4 millones de lempiras

alcanzaron los fondos presupuestados en 2023 para los tres poderes estatales de Honduras.

presupuesto (2,974.3 millones de lempiras) de una partida de 3,441.4 millones.

De los órganos constitucionales solo al Poder Judicial y la Presidencia de la República se les amplió el presupuesto respecto a la asignación inicial aprobada, entre 15 y 7 millones de lempiras cada uno.

Presupuesto 2024

Los 6,022.7 millones de lempiras suma el presupuesto a los poderes estatales para el 2024, registrando un incremento de 546.3 millones respecto a lo que se otorgó este año, informó EL HERALDO al comparar

las cifras del proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para 2024 y el instrumento para el desarrollo que se encuentra vigente. El Poder Judicial tuvo la mayor variación en su partida al concederle 3,897.4 millones de lempiras, una diferencia de 471 millones más.

Al 65% del total al incluir los montos de los demás poderes del Estado equivalen los fondos con los que dispondrá el órgano encargado de administrar justicia en el territorio hondureño. A 1,523.3 millones de lempiras asciende el presupuesto para el CN que implica un aumento de 75.3 millones, mientras que los 602 millones volverá a repetir para el próximo período de 12 meses como asignación la Presidencia de la República ●●

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Sin actividad legislativa de los diputados, el Congreso Nacional no ha dejado de erogar los recursos asignados para este año.

Los abonados de la ENEE han pagado L 27,451.2 millones

Aumento interanual en lo recaudado por la venta de energía asciende a 1,790 millones de lempiras

TEGUCIGALPA

Los dos millones de abonados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica pagaron a la ENEE 27,451.2 millones de

lempiras en los tres primeros trimestres de 2023.

Así lo publica el último reporte mensual de la estatal eléctrica y que indica que de forma interanual (25,661.4 millones a septiembre de 2022) el crecimiento es de 1,789.8 millones por el consumo de energía.

De acuerdo con el informe,

3,050 millones de lempiras al mes

se estima recauda, en promedio, la estatal eléctrica por la venta de energía a los diferentes sectores de consumidores del país.

los sectores residencial, comercial e industrial son los más importantes al aportar 12,523.8, 7,854.7 y 5,311.3 millones de lempiras cada uno.

El sector residencial es el que registró el mayor aumento al pasar de 11,431.9 a 12,523.8 millones de lempiras, o sea 1,091.9 millones más.

Le sigue el sector industrial con 650.8 millones de lempiras al variar de 7,203.9 a 7,854.7 millones más ●●

Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

La venta de energía dejará más de L 36,000 millones a la ENEE.

Proyecto El Gobierno ha emprendido una iniciativa para revitalizar el cultivo de soya, la reactivación de esta planta es un pilar estratégico para la economía, generar empleo y potenciar una fuente de energía renovable

Cultivo de soya por SAG: seguridad alimentaria y biocombustibles

FOTOS: EL HERALDO

TECUCIGALPA

El Gobierno de la República, liderado por la presidenta Xiomara Castro, a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), está implementando un plan estratégico para reactivar el cultivo de soya en Honduras. Este proyecto tiene como objetivo principal generar nuevas alternativas para la seguridad alimentaria y fomentar la producción de biocombustibles en el país.

Dentro de los objetivos que se buscan alcanzar con este proyecto se destaca generar nuevas alternativas para la alimentación y nutrición de la población, así como lograr aumentar la rentabilidad para pequeños y medianos productores del país, asegurando un mercado con precios competitivos.

Por su parte, la ministra de la SAG, Laura Suazo, expresó: “El Gobierno hondureño desea explorar la posibilidad de producir biocombustibles como fuente alternativa de energía y reducir las importaciones de soya, fortaleciendo la economía nacional. Este tipo de cultivo tiene un impacto significativo en la economía. Entre sus beneficios se incluyen la reducción de importaciones, la generación de empleo y la oportunidad para los productores de diversificar sus cultivos hacia uno más rentable”.

Beneficios esperados con la reactivación del cultivo de soya

La reactivación del cultivo de soya en Honduras está proyectada para traer una amplia gama de beneficios. Estos incluyen la diversificación de cultivos, reduciendo así los riesgos asociados y abriendo nuevas fuentes de ingresos para los agricultores.

Además, se espera que contribuya significativamente a la seguridad alimentaria al ofrecer una fuente local de proteínas y aceite vegetal. Asimismo, se impulsará el potencial de exportación de pro-



Plantación de soya en los campos de Honduras, como parte de la estrategia gubernamental para fortalecer la seguridad alimentaria y promover fuentes de biocombustibles sostenibles.

TABLA DE IMPORTACIONES DE HARINA DE SOYA EN HONDURAS

➤ Fuente: Banco Central de Honduras (BCH), 2023

AÑO	SAC	VALOR (US\$)	VOLUMEN (KG)
2019	Harina de soya como materia prima para la elaboración de producto balanceado	104,335,126.4	281,001,291.
2020	Harina de soya como materia prima para la elaboración de producto balanceado	125,420,078.22	328,060,517.
2021	Harina de soya como materia prima para la elaboración de producto balanceado	154,793,139.54	320,406,292.45
2022	Harina de soya como materia prima para la elaboración de producto balanceado	182,945,755.14	334,434,718.2
2023	Harina de soya como materia prima para la elaboración de producto balanceado	150,087,436.33	269,319,410.5

Otras fuentes de biocombustibles

TECUCIGALPA

Además de la soya, se promueven otras fuentes de biocombustible como el aceite de palma, la caña de azúcar, los desperdicios agrícolas y los residuos de madera. Los esfuerzos para reactivar el cultivo de soya se concentran en los departamentos de Olancho, El Paraíso, Comayagua y Yoro.

La reactivación del cultivo de soya en Honduras se presenta como una estrategia integral para fortalecer la



Ministra de la SAG, Laura Suazo.

seguridad alimentaria, diversificar la economía y buscar fuentes energéticas más sostenibles, promoviendo así el desarrollo económico y social del país. “La búsqueda de alternativas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente para reemplazar los combustibles fósiles ha impulsado la promoción de diversas fuentes de biocombustibles en Honduras. El país importa alrededor de 400 mil toneladas de harina de soya. Para contrarrestar esta demanda, el plan de cultivo de la soya, aportará más disponibilidad del producto y menos importación ●●

en la producción de biodiésel en Brasil. Estos contactos buscan inversiones en la producción de biocombustibles en Honduras.

“La SAG está enfocada en reactivar el cultivo de soya, proporcionando un mercado seguro para comercializar la producción a nivel nacional e internacional”, expresó la ministra Suazo.

Financiamiento agrícola

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) y el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa) junto al apoyo de la banca privada, desempeñan un papel crucial en el financiamiento del sector agrícola, ofreciendo créditos y apoyando el desarrollo rural y la vivienda en áreas rurales.

Banhprovi ha proporcionado servicios de financiamiento a agricultores, incluyendo préstamos y líneas de crédito destinados a la adquisición de insumos, maquinaria y tecnología agrícola ●●

ductos de soya, generando divisas para el país, y se anticipa la creación de empleos

en el sector agrícola. Honduras ha establecido acercamientos con la Empre-

sa Brasileña de Investigación (Embrapa) y con el presidente de la empresa Be8, líder

Educación El Programa de Becas Internacionales ofrece la oportunidad de estudiar en diferentes países. La UTH abre oportunidades para que sus estudiantes y docentes estudien en universidades de prestigio



En un mundo cada vez más competitivo y globalizado, la UTH pone a disposición su Programa de Becas Internacionales para que sus estudiantes y docentes puedan acceder a una educación de alto valor.

UTH beneficia a más de 350 jóvenes con becas internacionales

— TEGUCIGALPA

Construir conexiones internacionales fortaleciendo la colaboración y entendimiento entre personas de diversas culturas es el propósito del Programa de Becas Internacionales de la Universidad Tecnológica de Honduras

La UTH establece alianzas con

organismos internacionales de desarrollo para realizar proyectos en las zonas más vulnerables del país.

(UTH), que hasta la fecha ha beneficiado a más 350 jóvenes hondureños.

Este programa está dirigido a estudiantes activos y egresados de la universidad, así como a docentes cuando el progra-

Liderazgo en educación superior

— TEGUCIGALPA

La UTH es una institución de mucho prestigio y de mayor crecimiento de Honduras, la cual busca que los estudiantes y docentes tengan la oportunidad de enfrentar los desafíos en un mundo globalizado, con una economía de libre mercado y altamente competitiva.

Su sistema de enseñanza está estandarizado para

ma lo oferta. Waldina Jovel, coordinadora de Movilidad Internacional de UTH, indicó que estas becas “están destinadas a ayudar a estudiantes con necesidades especiales y financieras, accediendo a

garantizar la misma calidad en los diferentes campus, capacitando a los docentes y ofreciendo a los estudiantes un futuro profesional prometedor por la enseñanza de alto valor que se les ha inculcado. La UTH continúa su proceso de internacionalización al suscribir convenios con diferentes universidades de gran prestigio internacional.

oportunidades educativas que de otra manera no podrían ser capaces de costear”.

Alianzas

Las ofertas académicas del programa son para grado o

pregrado, maestría, doctorado y especializaciones, disponibles en diferentes universidades de España, como ser: Universidad de Málaga, Universidad de Murcia, Universidad de Cádiz, Universidad de Extremadura, Universidad de Granada, Universidad de Jaén y Universidad de Riga en Letonia.

También incluye programas abiertos, entre ellos los de Fundación Carolina, Becas Chevening, Fundación Botín, Programa de Becas Walton, Programa de Líderes SUSIE, de estos algunos son de Reino Unido y Estados Unidos.

Requisitos

Para aplicar al programa es crucial revisar detenidamente los detalles de cada beca internacional.

La coordinadora de Movilidad Internacional explica que las condiciones pueden variar según la institución que la otorga y el propósito de la beca, pero como requisitos primarios, quienes aplican “deben estar estudiando consecutivamente, certificado o historial académico, cartas de referencia, pasaporte, y en algunas universidades, un índice académico”.

Jovel señala que la cobertura del programa ofertado

generalmente es del 100%, incluyendo gastos académicos, alojamiento, manutención y pasaje aéreo.

“La educación es una llave poderosa y estas becas son la puerta que se abre hacia el conocimiento global, no dejes que las dudas o temores te

Las ofertas académicas del

programa son para grado o pregrado, maestría, doctorado y especializaciones en diferentes universidades de España.

detengan”, advierte la académica, quien invita a los jóvenes a “enfrentar cada paso con valentía y determinación”.

Señala que “la experiencia que obtendrá y las conexiones que formará serán un regalo que seguirá dando a lo largo de tu vida”. Finalmente aconseja “aprovechar cada recurso que UTH ofrece, cada oportunidad de aprendizaje y cada momento único en la vida estudiantil” ●●

Brand Studio

El Heraldito
diario@elheraldo.hn

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

La tragedia del dengue

Los males que afectan la salud de los y las hondureños son muchos, pero uno que no cede terreno es el dengue, que en lo que va del año 2023 le ha arrebatado la vida a por lo menos 17 hondureños, de los cuales 14 eran menores de edad provenientes, en su mayoría, del departamento de Comayagua, según los registros del Hospital Escuela.

Sin embargo, se teme que el número de víctimas sea mayor pues el subregistro de esta y otras enfermedades es bastante alto a nivel nacional.

El dengue es en Honduras —al igual que en muchos países del continente— un viejo conocido tanto para las autoridades sanitarias como para la población, pero ello no ha sido, con el paso del tiempo, un aliciente para enfrentar el problema con un único fin, el de reducir la incidencia de muertes por esta causa.

Si bien las autoridades sanitarias periódicamente llaman a observar las medidas de prevención y destrucción de los criaderos del zancudo transmisor de la enfermedad, es evidente que los esfuerzos no han sido los suficientes, lo que les debería obligar a hacer una revisión de sus procesos en esta área.

Porque no solo se trata de pedir a la población la destrucción de los criaderos de zancudos, de programar las jornadas de fumigación y abatización, y/o garantizar los medicamentos que se requieren para atender a los enfermos.

En esta lucha, que no solo compete a las autoridades sanitarias sino que requiere del apoyo de toda la institucionalidad del gobierno, deben ser fundamentales las campañas de educación y concientización social sobre la enfermedad, sus efectos y las formas de prevención, las que deberían estar activas en todo tiempo y no solo en los momentos en los que la enfermedad golpea con fuerza y arrebatada la vida a las personas, sin importar edad, sexo o condición social.

Justicia "LIBRE"



La Heroína

Nancy Hernández

Justicia. La jueza de nacionalidad costarricense fue nombrada como nueva presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) con sede en San José, en sustitución del uruguayo Eduardo Pérez. Hernández asumirá el cargo el 1 de enero de 2024 y permanecerá en el cargo por dos años. El brasileño Rodrigo Mudrovitsch fue nombrado vicepresidente.

La Villana

Francía S. Medina

Justicia. La fiscal Especial contra el Crimen Organizado fue detenida en San Pedro Sula en medio de una investigación que la vincula con la sustracción de más de 63 millones de lempiras que el Banco Central mantenía como evidencia. El Ministerio Público la acusa de haber hecho los retiros en los últimos dos años sin seguir los procedimientos administrativos correspondientes.

Lectores

Dulce comienzo

La belleza del tiempo compartido: la intimidad de la amistad con pocas personas. En el ajetreo diario, donde la velocidad y la conexión digital parecen regir nuestras vidas, la esencia de la amistad toma una nueva dimensión cuando se comparte con pocas personas. La calidad del tiempo se convierte en el corazón de estas relaciones, creando vínculos más profundos y significativos. En un mundo donde la cantidad de amigos en redes sociales a menudo se interpreta como un indicador de popularidad, la realidad es que la verdadera magia de la amistad se revela en la intimidad de los momentos compartidos con unos pocos elegidos. Estas amistades selectas son como gemas raras, pulidas por la paciencia y el tiempo dedicado. El tiempo se convierte en un regalo preciado que se comparte entre risas, confidencias y complicidad. No es la cantidad de tiempo invertido, sino la calidad de la conexión la que define

estas relaciones. La autenticidad florece cuando se puede ser uno mismo sin máscaras ni pretensiones, un lujo que solo la amistad con pocas personas puede proporcionar. La simplicidad se convierte en la clave. En lugar de navegar por una red de relaciones superficiales, la amistad con pocas personas permite explorar las capas más profundas de la personalidad y descubrir afinidades que van más allá de las apariencias. La confianza se construye gradualmente, como un castillo de arena resistente a las mareas del tiempo. El tiempo compartido se vuelve más valioso a medida que se acumulan los recuerdos. Cada encuentro, cada conversación, se convierte en un tesoro atemporal que enriquece la vida de manera única. La levedad del ser se encuentra en la sutileza de estos lazos, en los momentos cotidianos que, aunque pequeños, tienen un impacto perdurable. En síntesis, la amistad con pocas personas es un recordatorio de que el tiempo bien invertido es el mejor regalo que podemos ofrecer y recibir.

.....
Walter S. Rodezno
Licenciado en Periodismo

Opinión Ajena



La Tercera, Chile. 29 de noviembre de 2023

Inútil y perjudicial veda a las encuestas

Justo en momentos en que la campaña electoral de cara al próximo plebiscito parece empezar a tomar más de fuerza, a partir del sábado los electores serán privados de contar con la información que proporcionan las encuestas. Esto en virtud de la veda que establece la Ley de Votaciones Populares y Escrutinios, según la cual en un plazo de quince días anterior a la elección o plebiscito no se podrán difundir pronósticos electorales. Semejante restricción viene ocurriendo desde 2016, cuando se estableció dicha normativa. Su objetivo es "proteger" al electorado de verse expuesto a pronósticos...

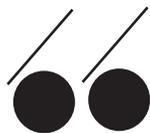
DESDE EL TINTERO

Balanza cambiaria de Honduras

Martín Barahona

Expresidente del BCH

Los bancos centrales se encargan de llevar un registro sistemático de las entradas y salidas de moneda extranjera (divisas) a fin de determinar en cualquier momento su oferta y demanda y con ello, tener una idea bastante cercana y de ser posible, exacta, sobre el “precio” de esas monedas en términos de moneda nacional. Muy rápidamente, hemos descrito con esas palabras, el tipo de cambio monetario. La balanza cambiaria es un registro de caja que permite en el cortísimo plazo tener certeza de los ingresos de divisas en los diferentes renglones económicos de un país con el resto del mundo; se debe contabilizar lo recibido por concepto de exportaciones de bienes y servicios; así mismo las transacciones de renta; los ingresos por conceptos como las inversiones, desembolsos de préstamos (deuda pública o privada); recursos donados; y por supuesto, las entradas por remesas fun-



En el momento actual, ciertamente el país está enfrentando un problema de insuficiencia en la oferta frente a la demanda de divisas”.

damentalmente las familiares. Como contraparte contable, se sigue el mismo procedimiento para calcular los egresos o usos de divisas para importaciones y salidas de capital del país en los diferentes renglones de gasto.

En el caso específico de Honduras, la balanza cambiaria ha tenido un comportamiento histórico bastante balanceado incluso, hasta superavitario. A pesar de todas las dificultades y carencia de políticas públicas apropiadas, el país ha venido generando divisas suficientes. Para el caso, en el año 2022, los ingresos de divisas fueron US\$19,354 millones, un tanto superiores a los egresos que fue-



ron US\$19,318; Una diferencia pequeña pero suficiente de US\$36 millones. En otras palabras, la economía nacional en sus vinculaciones con el exterior, logró suplir la cantidad de divisas que se necesitaron para realizar las transacciones de compra de bienes y servicios importados; las empresas extranjeras que invirtieron en el país lograron también sacar sus ganancias (casi US\$2,000 millones por año) convirtiendo estos valores de lempiras a dólares estadounidenses o a las otras monedas. Adicionalmente, se contó con la

cantidad suficiente de divisas para realizar los pagos de deuda externa (tanto pública como privada) contraída con acreedores extranjeros. En el año 2021 se llegó a tener incluso un superávit todavía mayor (US\$97.2 millones) entre US\$16,601.9 millones en ingresos de divisas frente a US\$16,504.7 millones en egresos.

Si se respetara debidamente las leyes del mercado, ese equilibrio o incluso superávit en la balanza cambiaria hondureña, debería de traducirse en una estabilidad duradera del tipo de

cambio. No obstante, la tendencia ha sido a devaluar la moneda a pesar de que si el tipo de cambio es un precio, al haber un equilibrio entre oferta y demanda de divisas, el precio de la divisa no debería moverse ni hacia arriba ni hacia abajo a menos que la demanda o la oferta de divisas fuesen distintas en su cantidad. Únicamente cuando la demanda de divisas es mayor que la oferta, se justificaría una devaluación monetaria dada la “escasez” de dólares, lo que empujaría su precio o tipo de cambio al alza, en términos de lempiras.

En el momento actual, ciertamente el país está enfrentando un problema de insuficiencia en la oferta frente a la demanda de divisas. Hasta el mes de octubre de 2023 se contabilizan ingresos por US\$15,094 que es menor a los egresos (oferta) calculados en US\$15,935.5 millones. Lo anterior explica en gran parte las quejas de parte de los interesados en comprar dólares para importaciones y otros fines. Urgente tomar medidas de corto y largo plazo ●●

INVITADO

Mi patria se llama Honduras

Henry A. Murillo Arteaga

@aliabraham721@hotmail.com

Vibra mi patria, amada desde que el corazón late, cuando sientes tus primeras brisas perfumadas de resinas de bosques esmeraldinos, valles irrigados de caudalosos ríos, mantos acuíferos que llevan vida y prosperidad, sean fecundas sus montañas llenas de enhiestos bosques que abrazan los amaneceres y despidiendo los atardeceres, sus colinas se llenan de argenta luz en las noche de plenilunio y una hermosa Vía Láctea surca el espacio sideral invitándonos a elevar nuestra humanidad a la inmensidad del vasto universo; inalcanzable, majestuoso, incógnito.

Sean sus hijos forjadores de paz, realcen sus colores patrios en la honestidad y el honor, sea tu estandarte que cubra tu cuer-

po cuando el llamado de la patria te escoja para defender sus ideales, su territorio, que las empresas que forjes sean fuente de bienestar y prosperidad para todos los hermanos que entrelazados como un solo empujen los engranajes de la industria y el comercio generadores de riquezas.

Mi patria es el corazón que late en el continente, su sonar es profundo, sus ríos llevan la vida desde el septentrión al meridional, su fuego no se apaga, en los corazones de sus hijos la llama de la justicia, paz, concordia, fraternidad se alzan como altares que simbolizan el convivir fraterno que nos hace levantar el brazo y en una sola voz exclamar: patria se te honra por siempre.

Sea mi patria el refugio del desvalido, los brazos fuertes y poderosos se levantarán como un solo en la defensa del indefenso, su regazo será para aliviar las penas que nos abate porque en la patria se sonrío y se llora, las



La patria solo es una, la patria se respeta”.

lágrimas derramadas serán diamantes dejados caer por cada hermano y hermana que se eleva hacia el éter en el crepúsculo de la rueda de la vida que gira incesantemente y que cada amanecer siempre recoge su cosecha y los lleva hacia la eternidad.

Su idiosincrasia es universal, la voz del hondureño se escucha hasta las cumbres de los montes más elevados y en las fosas abisales el sonido provoca tsunamis que bañarán las costas con aguas salobres que traen las riquezas marinas, benditas sus playas besadas por dos inmensos océanos, donde se sumerge la Atlántida y se descubre la Polinesia, mares de indios caribes y cholulas que vieron llegar al

conquistador y llenando sus tierras de extraños fecundaron una nueva raza del mestizaje que anhela la lucha de un indio en Piedra Parada o despeñarse de un Congolón indómito.

Son sus próceres ejemplos de vida para aprender de ellos la hidalguía, el coraje, el morir por ella entre la pólvora del mosquito y la bala que destroza los ideales que se forjaron en el fragor de la batalla o en el libre pensamiento de la sabiduría y erudición de mentes que enaltecieron y enriquecieron los ideales que se plantaron.

Patria amada, escarnio para muchos que llamándose como tú deshonran tu nombre, son como Atila asolador de tierras, saqueadores de tus tesoros, que man y mancillan tu honor, tus símbolos son rotos y pisoteados, las leyes sagradas de los hondureños las rompen en mil pedazos y aventadas al viento, la patria se profanó, no hay honor, no hay

respeto, no hay orgullo, la conciencia cauterizada en el afán de riquezas mal habidas los hacen codiciosos, inescrupulosos, su valor como ser humano se diluye en su deshonor.

La patria solo es una, la patria se respeta, se eleva al altar donde cada ciudadano rinde su juramento, la patria es nuestro hogar, es el cobijo en los tiempos de angustia, felicidad en los días de solaz, la patria hay que cultivarla, amarla, donde debemos florecer ante el mundo dando lo mejor que cada hijo e hija tiene que brindar en el día a día, la forja de una nación que no se extinga es el deber de cada uno de sus hijos. Patria querida, patria amada que tus hijos te honren porque eres nuestra madre, madre que nos amamantó y crio, la patria es y será la razón para luchar para reivindicarla. En un solo nudo hagamos de Honduras la patria grande que soñamos ●●

Utilidad Partes del fallido proyecto son campamentos, la comuna detalla que en diciembre la estación frente al estadio estará lista y habilitada; las otras casetas podrían cerrarse para impedir entrada a migrantes



(1) Sobre la estación frente al Hospital Escuela, las autoridades locales no se pronunciaron y por el momento se desconoce si será convertida en sala de espera. (2) La terminal frente al Estadio Nacional estará habilitada en diciembre para buses de ruta. (3) Venezolanos dicen que "pasando la voz" se enteraron de las casetas para pernoctar.

Mientras se define su uso, casetas del Trans-450 albergan a migrantes

— **TEGUCIGALPA**

Catorce meses después de su cancelación oficial, parte de la estructura del fallido Trans-450 sigue a la deriva y sin actualizaciones para nuevos usos, las estaciones se convirtieron en espacios que acogen a familias migrantes venezolanas.

Dariana Ramírez es una de ellas, hace 22 días llegó desde Venezuela junto a su esposo y cinco hijos —aunque su visión apunta a Estados Unidos—, sin saberlo su destino la unió al fracasado proyecto que costó 1,450 millones de lempiras (58 millones de dólares) al Estado hondureño.

“Al final parece que esto sí sirvió para algo (casetas de Trans450), tenemos 22 días de estar aquí, mi papá está enfermo y lo atienden en el Hospital Escuela”, reveló.

Mientras los niños jugaban y algunos migrantes intentaban descansar en colchones, Ramírez detalló que solo en esa caseta, frente a la Kennedy, habitan 127 migrantes que esperan seguir su trayecto hacia el “sueño americano”.

Otras zonas

Durante un recorrido, EL HERALDO constató que otras partes del proyecto, que fue “inaugurado” el 23 de enero del 2014 por Ricardo Álvarez, también desempeñan la función de estaciones, pero no de buses sino de descanso para los exhaustos migrantes.



FOTO: ALEX PÉREZ

En condiciones precarias, los migrantes entrevistados venezolanos agradecieron las ayudas de los capitalinos de buen corazón y destacaron las atenciones médicas y de comida de la Fuerza Aérea.

“Hemos escuchado algo, dicen que se robaron el dinero, nosotros no podemos decir si eso es cierto, solo queremos conseguir plata (35 dólares o 865 lempiras) para el pasaje y seguir nuestro camino”, expresó José González.

Hay que resaltar que para combatir las condiciones climáticas, los moradores temporales mantienen las estaciones cubiertas con cartones, sábanas o plásticos.

En menor escala, el paisaje

Para continuar su ruta, migrantes

indican que un bus que los ayude a llegar hasta la frontera con Guatemala sería la mejor ayuda.

desalentador del descuidado proyecto y sus inquilinos se replica frente a la estación del Hospital Escuela.

Sobre esa zona, hay que

resaltar que días después del anuncio de cancelación que realizó el alcalde Jorge Aldana, desde el Despacho Municipal surgió la propuesta de convertirla en una sala de espera extendida.

Es decir, el espacio sería remodelado para generar un espacio digno para las personas que tienen familiares internos en el Hospital Escuela.

Lejos de lo planteado, lo que se observa es un área descuidada con algunas covachas de

indigentes capitalinos.

Asimismo, frente al Estadio Chelato Uclés resalta la terminal que estaba prevista para recibir los Buses de Tránsito Rápido (BTR), hay que destacar que EL HERALDO conoció que sí recibirá buses pero de ruta urbana.

La estructura edificada por el Consorcio Dynamica está a un 95% y solo falta repellar una caseta e instalar tuberías para un baño.

Reacción

De acuerdo con la Alcaldía Municipal, la estación frente al estadio estará lista en diciembre y se habilitará la bahía de estacionamiento de buses y al igual que la caseta al final de la Kennedy, servirá como apoyo para el personal de campo como agentes de Movilidad Urbana, Policía Municipal, etc.

En cuanto a las demás casetas, la comuna adelantó que trabajan en una propuesta de “cierre de las estaciones para evitar que sea habitado por migrantes, ya que no se tiene las condiciones para que una persona viva ahí”. Más allá de lo expuesto, hay que resaltar que algunas obras complementarias del Trans-450 como los puentes, carriles y el plantel en la colonia Las Palmas sí están funcionando ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Consensos Se han realizado reuniones con los involucrados para socializar y definir las estrategias que se aplicarán por 27 días

Poner orden en transporte pide CCIT como parte de las medidas



FOTO: EL HERALDO

Con las nuevas medidas viales se busca reducir en gran manera el pesado tráfico que se forma en la capital, más en diciembre.

TEGUCIGALPA

El lunes 4 de diciembre entran en vigencia las 10 medidas de alivio vial que implementarán las autoridades de la Alcaldía para reducir el pesado tráfico de diciembre.

Para seguir con la planificación de estas acciones se reunie-

ron las autoridades de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Gerencia de Movilidad Urbana y el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) para coordinar los trabajos que se aplicarán en las calles.

EL HERALDO conoció que son al menos 50 puntos de aten-

ción en la que todas las instituciones tendrán presencia.

Estarán en los más de 30 puntos de conflicto vial, así como en las bahías y paradas de buses, para verificar el buen uso de estos espacios.

Además, se realizarán operativos en toda la ciudad con el fin de mantener controlado el transporte urbano.

Durante estos días se socializará con los consorcios que no se tolerará ningún irrespeto a la ley y que todo conductor será sancionado de forma rigurosa.

Además, se está haciendo la mejor gestión para distribuir los 1,000 elementos de seguridad que estarán en los buses.

Por su parte, las autoridades de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT) expresaron estar muy de acuerdo con varias de las medidas que se aplicarán, pero hacen énfasis en poner orden al transporte público.

“Estaremos trabajando junto al alcalde para más medidas. La empresa privada deberá decidir qué hacer en pro de mejorar la situación del tráfico, se evaluará en cada empresa si se puede hacer el teletrabajo”, expresó Daniel Fortín, presidente de la CCIT ●●

Elvis Mendoza

El Herald
diario@elheraldo.hn

Primer decomiso de pólvora es de 500 mil lempiras

El operativo se realizó en una vivienda de la colonia Iberia de Comayagüela y era un gran cargamento

TEGUCIGALPA

En una pequeña casa de la colonia Iberia de Comayagüela se realizó el primer decomiso de pólvora en la capital.

El operativo fue resultado de trabajos de inteligencia por parte de los elementos de la Policía Municipal en acompañamiento de las autoridades del Departamento Municipal de Justicia (DMJ).

“Este es un trabajo que se viene realizando desde la semana pasada, se le dio seguimiento a unas personas que estaban vendiendo pólvora en los mercados”, expresó Josué Esperanza, vocero de la Policía Municipal.

Esta es la primera vez que se hace un decomiso de este tamaño en un vivienda, porque los productos explosivos siempre están almacenados en bodegas de los mercados.

Los cohetes de vara, volcane, caballos rojos, “tumbacasas” y triángulos, entre otros, hacen que la cantidad decomisada ascienda a medio millón de lempiras.

FOTO: CORTESÍA AMDC



El producto que fue decomisado será destruido en el lugar lejano.

A la línea 100 las personas pueden

denunciar la venta de pólvora. El año pasado hubo cero niños quemados en la capital.

Estas acciones se hacen en el marco de la campaña cero pólvora que realiza la comuna capitalina llamada “Los cuetes no son juguetes” ●●

Elvis Mendoza

El Herald
diario@elheraldo.hn

Hoy se abre la villa navideña en Campo de Parada Marte

Diversas actividades podrán realizar las familias capitalinas en este espacio

TEGUCIGALPA

Desde hoy a las 6:00 de la tarde los capitalinos podrán disfrutar de la colorida, iluminada y tradicional villa navideña que se habilita en las instalaciones de Campo de Parada Marte.

Y es que desde hace varias semanas que unas 50 personas

FOTO: EMILIO FLORES



Este es el enorme nacimiento que realizaron en esta villa.

de varias áreas de las Fuerzas Armadas comenzaron a decorar este espacio.

Uno de los principales atractivos es el gigantesco nacimiento y el túnel de luces. Además, se construyeron varias casitas donde se ubicarán los pesebres.

Las autoridades del Ejército hacen un llamado a los capitalinos para que disfruten de este espacio durante todo el mes de diciembre, se tiene un amplio parqueo y por supuesto, seguridad.

Habrà, además, deliciosos platillos típicos de la temporada que podrán disfrutar las personas que asistan ●●

Elvis Mendoza

El Herald
diario@elheraldo.hn

Vendedores del centro piden orden y ampliar horario

TEGUCIGALPA

Luego de un pequeño conflicto que se dio ayer en el centro de Tegucigalpa entre tres vendedoras y personal de Orden Público, se solicitó reubicar a comerciantes informales.

Tras una reunión entre las autoridades de la Alcaldía Municipal y los representantes de los vendedores del centro histórico, surgieron varias propuestas para evitar problemas y que las ventas se puedan realizar con normalidad.

Lo primero será asignar a

cada buhonero en un lugar donde no estorben el paso de los peatones.

Por su parte los vendedores solicitaron que las ventas se puedan instalar desde las 8:00 de la mañana en el Paseo Liquidámbar. Los vendedores se comprometieron a aplicar su propio reglamento interno para tener orden y que se les permita más horas de venta en esta zona ●●

Elvis Mendoza

El Herald
diario@elheraldo.hn

Vida

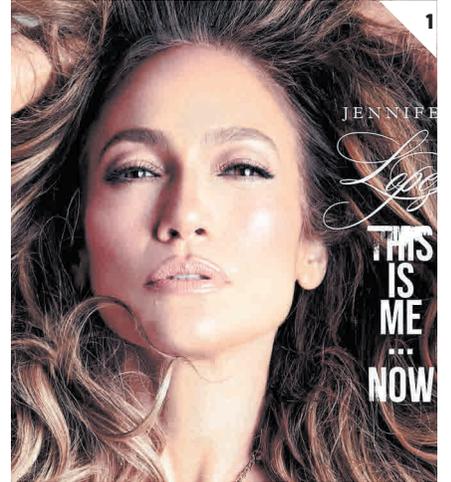
MÚSICA

Diva La actriz y cantante detalla su futuro con un disco y un filme que retrata sus momentos más personales



DEBE SABER
Jennifer estrenará su nueva canción el próximo 10 de enero de 2024.

(1) La portada del álbum *This is Me... Now* que llegará al próximo año.
(2) Ben Affleck ha estado involucrado en el proceso audiovisual de esta nueva era musical para JLo.



ESPERADO REGRESO

THIS IS ME... NOW

LA NUEVA ERA MUSICAL DE JENNIFER LÓPEZ

Dave Meyers, a cargo del filme
La película, dirigida por Dave Meyers y escrita por Jennifer López, Matt Walton y Ben Affleck, pretende ser un reflejo de la inmensa dedicación y trabajo de la cantante a lo largo de casi tres décadas de carrera.



— NUEVA YORK

El año 2024 se presenta como un emocionante capítulo en la carrera de la multifacética Jennifer López, quien anunció que sorprenderá a sus fanáticos con un nuevo álbum y una película, ambos titulados *This Is Me... Now*.

El tan esperado álbum, titulado *This Is Me... Now*, será lanzado el 16 de febrero del próximo año, marcando un regreso musical significativo para la superestrella después de más de dos décadas desde su exitoso álbum de 2002, *This Is Me... Then*.

Según un comunicado de prensa, este nuevo trabajo combina de manera fluida elementos de R&B, sonidos pop contemporáneos y ritmos de hip-hop, todo enmarcado por la dis-

SÉPALO

Su noveno disco y una exitosa discografía

Este próximo álbum, *This Is Me... Now*, representa el noveno álbum de estudio de Jennifer López y su primer trabajo desde *AKA* en 2014. Con una carrera que abarca música, actuación y emprendimiento, Jennifer López continúa cautivando a su audiencia, demostrando que su versatilidad y creatividad no conocen límites. Ambos lanzamientos, el álbum y la



película, estarán disponibles el 16 de febrero en Prime Video donde ya fue compartido el teaser oficial, prometiendo una experiencia completa para los fanáticos de Jennifer López. El primer sencillo del álbum, titulado *Can't Get Enough*, será lanzado el 10 de enero, generando aún más expectación en torno a este nuevo proyecto ●●

tintiva y emotiva voz de López. Descrito como su álbum "más honesto y personal hasta el momento", promete ofrecer a los oyentes una experiencia única.

Pero la sorpresa no termina ahí. JLo también será la protagonista de *This Is Me... Now: The Film*, una película que promete arrojar luz sobre su vida personal, incluyendo su destacado romance con el actor Ben Affleck. El comunicado de prensa describe la película como una "reinención musical y visual impulsada por la narrativa", que explorará la vida amorosa de JLo de una manera íntima y reflexiva.

Dirigida por Dave Meyers, la película se presenta como una experiencia cinematográfica inmersiva que redefine el género, con coreografías impresionantes, cameos de estrellas, vestuario, decorados y efectos visuales dignos de un éxito de taquilla. Aunque visualmente impactante, la película también busca ser una oda sincera al viaje de Jennifer López hacia la autocuración y su creencia eterna en los finales de cuentos de hadas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

NO SE LO PIERDA

ALEX ZURDO SE PRESENTA HOY EN CONCIERTO EN TEGUCIGALPA

EL ARTISTA SE PRESENTA CON SU TOUR "CONXSION" ESTA NOCHE EN LA PLAZA AMOR VIVIENTE. LOS BOLETOS SIGUEN A LA VENTA EN ETICKET.HN

TEGUCIGALPA

Conciertos BAC y Stereo Luz presentan a Alex Zurdo y su banda en concierto con el tour "CONXSION" en Tegucigalpa, Honduras. La presentación será hoy jueves 30 de noviembre en la Plaza Amor Viviente de la capital. El artista además llega con el patrocinio de EL HERALDO.

Zurdo, quien ya ha visitado Honduras en diferentes ocasiones a lo largo de su carrera, con llenos totales en sus conciertos, regresa para presentar su nueva propuesta musical. El costo por boleto es de 350 lempiras, con promoción especial para los tarjetahabientes de BAC al adquirir un 10% de descuento en punto e-ticket y a través de la web en: www.eticket.hn. Canciones

Alex es el pionero del movimiento

urbano cristiano y se ha convertido en uno de los mayores exponentes del género.

como "Lo mío no pasa", "Te amo", "El semáforo", "Quédate", "Sin ti", "Pentagrama", "Guarda tu corazón", "No falla" y "Alante", son algunos de los temas que han sido éxitos al colocarse en primer lugar en las radioemisoras cristianas a nivel internacional y Honduras no ha sido la excepción.

Más sobre él

Alexis Vélez Alberio, nacido el 10 de junio de 1983 en Trujillo

Alto, Puerto Rico, es famoso a nivel mundial por su música cristiana urbana. Desde joven, mostró interés en la música, cantando, componiendo y tocando el piano desde los 13 años. A los 19, influido por su padre, también músico, experimentó un cambio significativo al conocer de Dios en un retiro de jóvenes, lo que lo llevó a apartarse del entorno negativo en el que creció. Después, inició su carrera como cantautor urbano, hoy conocido como "De la A a la Z" Alex Zurdo.

Con más de 13 producciones musicales, y con temas musicales que han alcanzado millones de reproducciones en diferentes plataformas, Alex es uno de los artistas más exitosos en la escena musical cristiana ●●



El artista regresa a Honduras, donde siempre ha contado con el cariño del público.



El tour "CONXSION" ya ha recorrido varias ciudades de Latinoamérica y en los Estados Unidos.

TAYLOR SWIFT ES LA ARTISTA MÁS ESCUCHADA EN 2023

FOTO: EL HERALDO



Finalmente Taylor destronó a Bad Bunny en este 2023.

LOS ÁNGELES

Taylor Swift concluirá 2023 como la artista más escuchada en el mundo en Spotify, la plataforma de audio en streaming más grande del planeta, mientras que Flowers, el

tema de reafirmación personal de Miley Cyrus, lo hará como la canción con más reproducciones.

Los datos, publicados por la compañía sueca, señalan a la artista estadounidense

como la primera con un total de 26,000 millones de escuchas por delante del puertorriqueño Bad Bunny, quien había ostentado la primera posición en los últimos tres años.

Cabe subrayar que Swift también ha sido escogida en 2023 como la Artista del Año por otra plataforma de audio importante como es Apple Music, tras haber conseguido que 65 de sus canciones alcanzaran el Top 100 global, más que cualquier otra figura de la música.

En lo que respecta a Spotify, completan los puestos de honor el canadiense The Weeknd, en tercer lugar; su compatriota Drake en el cuarto y, lo que es aún más curioso, hasta el quinto escala el mexicano Peso Pluma como uno de los principales baluartes del auge de la música regional de México ●●

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn



LA SOCIALITE
KIM
KARDASHIAN

FOTO: EL HERALDO



Kim protagoniza cinta en Netflix

— EL FILME SE LLAMA THE FIFTH WHEEL —

Kim Kardashian, que ya mostró su faceta de actriz en American Horror Story, debutará en Netflix protagonizando la comedia The Fifth Wheel, filme que también produce. La película tiene a Paula Pell y Janine Brito como guionistas y por el momento se desconocen más detalles sobre el resto del elenco o la trama. Kardashian fue la primera persona en la que pensaron Pell y Brito para la película, que tendrá un importante elenco femenino. La empresaria nunca ha sido ajena a las cámaras, ya que entre 2007 y 2021 protagonizó junto a su mediática familia el reality show Keeping Up with Kardashians.

Hogar



FOTOS: FREEPIK

ENTÉRESE
El uso de la luz natural y apuesta por la naturaleza son claves en la decoración zen.

APUESTE POR EL ESTILO ZEN EN LAS ESTANCIAS DEL HOGAR

ESTE ESTILO DECORATIVO SE CARACTERIZA POR SU SIMPLICIDAD, ARMONÍA Y CONEXIÓN CON LA NATURALEZA. AQUÍ LE PRESENTAMOS IDEAS DE DECORACIÓN PARA LOGRAR UN AMBIENTE ZEN

TEGUCIGALPA
El ritmo cotidiano lleva a muchas tensiones, y por eso la casa se transforma en refugio, en el espacio tranquilo al que todos quieren llegar luego de una ardua jornada. En ese marco, es importante conseguir un ambiente sereno y equilibrado. Aquí es donde entra en juego la decoración zen. Se trata de un estilo japonés que cautiva cada vez a más personas, porque es simple, elegante y tiene la capacidad de transmi-

tir calma en cualquier sitio. Para comprender la decoración zen japonesa, es fundamental conocer la filosofía en la que se basa. El zen es una corriente del budismo que promueve la meditación, la atención plena y la simplicidad en la vida. Estos principios se reflejan claramente en la forma en que se diseñan los espacios. Se trata de crear un ambiente que fomente la relajación y la introspección. Como en el minimalismo, en la decoración zen menos es más.

Se recomienda la luz natural, siempre que sea posible en el estilo de decoración zen.

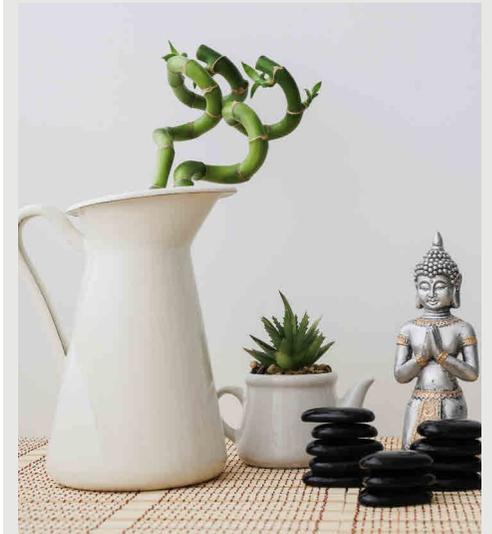
Los espacios están despejados de desorden y elementos innecesarios. Los muebles y objetos se seleccionan con cuidado para que cada elemento tenga un propósito funcional y estético. Esto no sólo crea una sensación de amplitud, sino que también facilita la concentración y la paz mental.

La paleta de colores suele estar compuesta por tonos naturales y neutros, como el blanco, el beige, el gris y el marrón. Son colores que evocan la calma, la serenidad, y crean una sensación de armonía. Puede usarlos en las paredes, los muebles y los textiles. En el mismo sentido, los materiales naturales desempeñan un papel crucial. La madera, en particular, es un elemento central. Los muebles, los pisos y los detalles en madera aportan calidez y conexión con la naturaleza.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

LOGRE EL ESTILO ZEN CON ESTOS CONSEJOS



Orden. Recuerde que la clave del estilo zen es la simplicidad y la armonía. Menos es más, así que elija cuidadosamente cada elemento para asegurarse de que contribuya a la serenidad del espacio.

COLORES NEUTROS
Utilice colores suaves y neutros como blanco, beige, gris y tonos tierra para crear un ambiente tranquilo y relajante.

MUEBLES MINIMALISTAS
Opte por muebles sencillos, de líneas limpias y con un diseño simple. Evite la saturación visual y mantenga solo los elementos esenciales.

TEXTURAS NATURALES
Incorpore materiales naturales como madera, bambú, piedra y lino para crear una sensación de conexión con la naturaleza.

PLANTAS
Agregue plantas de interior para introducir elementos verdes y promover una sensación de calma. Las plantas como el bambú, la lavanda y el lirio de la paz son excelentes opciones.



dale
vida
a tu
cocina
con

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
 La Prensa | El Heraldo |  buen provecho





TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-.100-2023** instruido en contra de **ANTHONY ISRAEL ROMERO CANALES** a quien se le acusa por el delito de **VIOLACION** en perjuicio **GRISelda DEYANEYRA ROMERO ROMERO** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar al imputado **ANTHONY ISRAEL ROMERO CANALES**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA AD-HOC JUEVES 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 9:00 AM, SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 10 de noviembre del 2023.


ABOG. GUSTAVO MUNGUÍA
SECRETARIO ADJUNTO
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO.



TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-.085-2023** instruido en contra de **HECTOR RENE RIVERA** a quien se le acusa por el delito de **OTRAS AGRESIONES SEXUALES** en perjuicio **ALEJANDRA MICHEL MATUTE RIVERA** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar al imputado el señor **HECTOR RENE RIVERA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA AD-HOC MARTES 05 DE DICIEMBRE, A LAS 9:00 AM, SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785- 13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 14 de noviembre del 2023.


ABOG. GUSTAVO MUNGUÍA
SECRETARIO ADJUNTO
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO.

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA



Con los descuentos que obtienes al pagar con tu tarjeta del Club



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646



COOPERATIVA CAFETALERA SAN MARQUEÑA
LIMITADA (COCASAM)

AVISO DE SOLICITUD DE OFERTA

La **COOPERATIVA CAFETALERA SAN MARQUEÑA LIMITADA (COCASAM)**, informa que ha recibido fondos del Proyecto "Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (ComRural II)", para lo cual invita a las empresas interesadas a presentar ofertas selladas para el siguiente proceso de adquisición:

No. de SDO	Descripción	Lugar, Fecha y Hora de Apertura
SDO-BIENES-COCASAM-01-2023	Adquisición de Un (1) Vehículo tipo Pick Up 4x4.	Oficinas de la COOPERATIVA CAFETALERA SAN MARQUEÑA LIMITADA (COCASAM) , ubicadas en Barrio El Cafetal, Contiguo a Centro Comercial Megahogar, Ciudad y Municipio de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, el día miércoles 20 de diciembre de 2023 a las 10:30 a.m.

DISPONIBILIDAD DEL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA SDO

La OPR **COCASAM** pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta Solicitud de Oferta, necesaria para la preparación de las ofertas. Dicha información estará disponible sin costo alguno:

- a- Para descarga en los sitios web: <http://www.comrural.hn/adquisiciones>
- b- Los Oferentes interesados podrán solicitar los documentos mediante solicitud a la OPR **COOPERATIVA CAFETALERA SAN MARQUEÑA LIMITADA (COCASAM)**, ubicadas en Barrio El Cafetal, Contiguo a Centro Comercial Megahogar, Ciudad y Municipio de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, mediante solicitud escrita o vía correo electrónico: cooperativa_cocasam@yahoo.com a partir del día **jueves 30 de noviembre de 2023**.
- c- Las ofertas que se reciban fuera del plazo indicado en el documento serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de la **COOPERATIVA CAFETALERA SAN MARQUEÑA LIMITADA (COCASAM)** y los oferentes en la hora y dirección indicada.

Municipio de San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca, 30 de noviembre de 2023.

Horacio Enrique Ruiz López
Presidente y Representante Legal
OPR COCASAM

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Jueves 30 de noviembre de 2023

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUATICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

PICKUP



TOYOTA Hilux doble cabina 2016, 4x4, 2.5T, Diesel, 79,129 km. Gris metalico Lps.700,000 Cel.3232-4146

TURISMOS



PEUGEOT 106, año 1999, motor 1.4 Económico, mecánico, de agencia. 35,000 Lps.

CEL. 9982-0344

OTROS

TOYOTA HAICE 2013 Blanco Revisión al día L. 308,000.00 negociable Llamar al número 94372861

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACION
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000



SUPER VARIOS SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR



SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



VALENTINA, nueva chica independiente fina educada, masajes profesionales Contactame al +504 8851-5217, solo a domicilio



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320



VARIOS/OTROS

ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446, 9644-8167.



NOMBRE ANNA E. Me contacté con El y recupere a mi pareja, empleo. 9280-3055.

AGRADECIMIENTO AL DR. AMARO

AMARRADO Y LIGADO para toda la vida Trabajos 100% Garantizados dentro y fuera del País **PAGUE AL VER RESULTADOS** WhatsApp 9829-9660

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ANÚNCIALO YA

DESDE L.599

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!



La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!!

Y te juro que con mis Amares de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti,

AMARRADO Y LIGADO para toda la vida Trabajos 100% Garantizados dentro y fuera del País **PAGUE AL VER RESULTADOS** WhatsApp 9829-9660

EL SANTERO DEL AMOR DOMINGO SANTILLANA

NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR

Amares efectivos Regresos del ser amado no importa el sexo o La distancia, retiro Terceras personas Soluciono Problemas de Salud suerte y Amor levanto Negocios fincas Viajes.

Absoluta discreción Trabajos dentro y Fuera del país 100% garantizados

PAGUE AL VER LOS RESULTADOS LLAME YA WhatsApp: 9306-8215

Residencial

Lomas de María Auxiliadora

A 5 minutos de Plaza Loarque / casas de 3 habitaciones con 71 m² de construcción

Financiamiento Disponible Bancos, Cooperativas

Reserva tu casa con L. 10,000

Construidas en lotes de 200V² a 250 V² | Reserve su casa en segunda etapa

Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos: 9934-2335 / 2229-5208

ANÚNCIALO YA

DESDE L.599

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

COMUNICACION EDICTAL
EXP. 1701-2022-00151

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la demanda de Suspensión de Patria Potestad del padre por vía del PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora LETICIA GODOY REYES, contra el señor EDWIN RODOLFO ESTRADARIOS, en virtud de desconocerse el domicilio del demandado y carecer de representante procesal en el país, por lo que procede a notificarle por edictos la resolución recaída en el presente juicio que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Nacaome, Departamento de Valle, Veintinueve de Septiembre del año dos mil Veintitrés PARTE DISPOSITIVA...UNICO: Por lo antes expuesto este Despacho Judicial ORDENA: Mandar que se haga la comunicación edictal para que dentro del termino de TREINTA (30) DÍAS el demandado EDWIN RODOLFO ESTRADARIOS proceda a contestar demanda de Suspensión de Patria Potestad del padre por la vía del PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO proceda a contestar la demanda promovida en su contra, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos del despacho y a costas de la parte demandante se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos caso de cobertura nacional por Tres (3) veces con intervalo de Diez (10) días hábiles.- Nacaome, Valle, 26 de octubre del 2023.

ABOGADO JOSE LUIS ANDINO LAINEZ SECRETARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha once (11) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el abogado TITO HERNANDEZ SALGADO, en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil denominada SEPRIMET S. DE R.L. (SEGURIDAD PRIVADA MEJIA TROCHEZ), incoando demanda en materia ordinaria, contra el ESTADO DE HONDURAS a través de la OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS (OABI), con orden de ingreso No.0801-2022-01826, para la nulidad de un acto administrativo negativo presunto dictado en silencio administrativo.- Una vez declarada la nulidad e ilegalidad del acto, que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medida para su pleno restablecimiento que se ordene el pago de las cantidades adeudadas en concepto de la prestación del servicio de seguridad privada brindados a la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI).- Se reclama como pretensión accesoria el pago del interés legal del 7% que establece el artículo 707 del Código de Comercio sobre la cantidad reclamada.- Se proponen medios de prueba.- Se acredita poder.- Delegación de poder.- Se acompañan documentos.- Señalamiento de audiencia.

TANNIA R. CASTILLO SIERRA SECRETARIA POR LEY

AVISO

La Suscrita Secretaria Adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Paz, departamento de La Paz, para los efectos de Ley al público en general HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional en fecha diecinueve (19) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) mediante Sentencia Definitiva dictada por este Tribunal resolvió DECLARAR HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: MARIA LUZ GARCIA, con documento nacional de identificación número 1218-1970-00086 concederle la posesión efectiva de la Herencia de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunta madre la señora: GRACIELA GARCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Actuando como Apoderada Legal de los solicitantes, la Abogada Hannia Lisseira Padilla Argueta, La Paz, departamento de La Paz 25 de octubre de 2023

ABOGADA DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha Uno de Noviembre del año dos Mil Veintitrés, este Juzgado, dictó sentencia declarando a los señores OVER NAUN CENTENO RODRIGUEZ, MERIN BERONICA CENTENO RODRIGUEZ, Y KEYLA ERNESTINA CENTENO RODRIGUEZ, Herederos Ab-intestato de todos los bienes derechos y acciones, y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora ERNESTINA RODRIGUEZ SAUCEDA, y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Juticalpa, Olancho 24 de Noviembre del 2023

ABOG. ELENA SOFIA NAVAS SECRETARIA ADJUNTA

MADAN: CLAUDIA CHAPPELL

¡Ya está en Tegucigalpa!

¡Su Más Afamada TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades, envidias, viajes infortunos, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Limpias, talismanes, amarres, ato, desato.

trabajos dentro y fuera del país.

Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9916-9274

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de San Lorenzo, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos legales.- HACE SABER: Que en Sentencia dictada por este JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- San Lorenzo, Departamento de Valle, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.- RESOLVIO: Declarar Heredera AB-INTESTATO, a la señora ANABEL MONTROYA GOMEZ, con documento nacional de identificación número 1703-1965-00164, de generales ya conocidas en el preámbulo de ésta sentencia, de los bienes, derechos y acciones que dejados por su difunto padre el señor LEOPOLDO MONTROYA ANDINO (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o AB-Intestato de igual o mejor derecho.- San Lorenzo, Valle, 22 de noviembre del año 2023

ABOG. NANCY ANIBETH PHILIPS BONILLA SECRETARIA I

AVISO DE DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD

La Infrascrito Secretaria del Juzgado Primero de Letras Seccional de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que se presentó Demanda de Suspensión de Patria Potestad, promovida por el Abogado DAVID JOSE RIVERA, en su condición de apoderado legal de la señora XIOMARA MARIBEL MONTALVAN MARTINEZ, contra la señora KATERIN NOELIA CHIRINOS MURILLO, en virtud de desconocerse el domicilio de la demandada, y carecer de representante legal en el país, comuníquesele el presente aviso a través de un diario impreso y en una radio emisora ambos con cobertura Nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles cada uno, conforme lo establece el 146 del Código Procesal Civil. Quedando emplazada la demandada a partir de esta publicación para que dentro del término de treinta días hábiles contesten la demanda y se personen a este Juzgado para entregarle la copia de la demanda, con anexos en caso de no contestar se les declarara en rebeldía. Juticalpa, Olancho, 06 de Noviembre e del 2023.

ABOG. ELENA SOFIA NAVAS SECRETARIA

SECRETOS INDÍGENAS

Sabías que la maldad existe y que la envidia mata. Ritualizaciones espirituales para bloquear todo tipo de magia, brujería o hechicería.

Te traigo a tu ser amado donde este y con quien este. Amarres, ligamientos y endulzamientos.

Secreto para los números

Todo problemas tiene solución y toda enfermedad curación. Trabajos 100% garantizados.

Contactarnos a los teléfonos **9686-7374** **3182-8425**

AVISO

Yo, EVERLY DENISSE SANTELI LOPEZ en mi condición de representante legal de la empresa RIQUEZAS MARINAS S de RL de CV, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO que en el plazo de cinco días a partir de la fecha, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) la solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para el funcionamiento de la PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUICOLAS (PRODUCTOS DESHIDRATADOS) RIQUEZAS MARINAS, ubicado en el caserío de Los Mangles, municipio de Marcovia, departamento de Choluteca.

Para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUICOLAS (PRODUCTOS DESHIDRATADOS) RIQUEZAS MARINAS, para acopio, comercialización, procesamiento y exportación de pepino de mar, buche de pescado, pescado; el cual está ubicado en el caserío de Los Mangles, municipio de Marcovia, departamento de Choluteca.

29 noviembre del año 2023

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de CESE DE LA MEDIDA por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, presentada por el señor FRANCISCO GARCIA MARADIAGA, contra las señoras APOLONIA MARADIAGA SALINAS (Q.D.D.G) y PAULA DE JESUS RODRIGUEZ PALACIOS, procede por comunicación edictal a emplazar a los señores FRANCISCO GARCIA MARADIAGA, asimismo a los jóvenes OSIRIS ANGELICA, PATRICIA BETSABE JAIRO OTONIEL todos de apellidos GARCIA ACOSTA, en virtud de la demanda promovida por la señora APOLONIA MARADIAGA SALINAS (O.D.D.G), asimismo, la señora PAULA DE JESUS RODRIGUEZ PALACIOS, y los jóvenes MOISES ADALID GARCIA RODRIGUEZ, RUBEN ALEJANDRO GARCIA DIAZ, TAMAR ELIZABETH GARCIA ORTEGA, a fin a ser escuchados en cuanto a la solicitud de Cese de Medida Cautelar solicitada por la parte demandante, bajo la advertencia que la falta de asistencia sin causa justificada de alguna de las partes a la audiencia señalada para el día CUATRO (04) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), se podrá determinar que se consideren admitidos los hechos alegados por la parte que asista; que se proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora del departamento de Francisco Morazán, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles; utilizando el tipo de letra A tamaño número diez (10), Asimismo en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso. Asimismo que se comunique a las partes, por medio del funcionario respectivo que en dicha audiencia se podrán servirse de cuantos medios de prueba consideren convenientes. Tegucigalpa, M.D.C. 30 de octubre del 2023.

NORY CHINCHILLA SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria I del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de San Lorenzo, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos legales.- HACE SABER: Que en Sentencia dictada por este JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- San Lorenzo, Departamento de Valle, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.- RESOLVIO: Declarar Herederos AB-INTESTATO, a las señoras ELISA LICENA QUIROZ AGUILAR, con documento nacional de identificación número 1701-1987-00997 y MAYRA LETICIA QUIROZ AGUILAR con documento nacional de identificación número 1701-1981-05203, de generales ya conocidas en el preámbulo de ésta sentencia, de los bienes, derechos y acciones que dejados por su difunta madre el señor JUANA AGUILAR DOMINGUEZ, conocida también como JUANA AGUILAR (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o AB-Intestato de igual o mejor derecho.- San Lorenzo, Valle, 29 de noviembre del año 2023

ABOG. NANCY ANIBETH PHILIPS BONILLA SECRETARIA I

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DEL ABOGADO Y NOTARIO ALLAN WADY CASTRO PARADA, En la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, en mi Bufete Jurídico Asociado, ubicado en el barrio La. Mora, calle al colegio frente a Repostería Nancy; al Público en General HACE CONSTAR: Que el Suscrito Abogado y Notario con fecha trece (13) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar a DOUGLAS NOEL SANTOS MURILLO, con Documento Nacional de Identificación número 1520-1987-00171, Heredero ab-intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre, MARTHA ORFILLA MURILLO MUÑOZ, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Catacamas, Departamento de Olancho, treinta (30) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

ALLAN WADY CASTRO PARADA ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, **HACE SABER:** Que en la Demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO**, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora **ENA PAOLA DUARTE SANTOS**, contra el señor **GUILLERMO ALEXANDER BUSTILLO CANO**, se procede por medio de comunicación edictal notificar de la sentencia definitiva de fecha seis de septiembre del año dos mil veintitrés, que en su parte conducente dice: **POR TANTO:** POR TANTO: Este Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán en nombre del Estado de Honduras y en aplicación a los artículos antes referidos **FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR:** La demanda de **DIVORCIO** por la vía del proceso declarativo NO ,dispositivo promovida por la señora **ENA PAOLA DUARTE SANTOS;** En contra del señor **GUILLERMO ALEXANDER BUSTILLO CANO**, ambos de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia. **SEGUNDO:** En consecuencia, **DECLARA DISUELTO** el vínculo matrimonial que une a los Señores **ENA PAOLA DUARTE SANTOS** y **GUILLERMO ALEXANDER BUSTILLO CANO**, el que contrajeron ante los Oficios del Señor Alcalde Municipal de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán en fecha veintiséis de abril de del año dos mil dos mil dos (2,002), inscrito bajo acta No. 0801-2002-01528, ubicada a folio 087, del Tomo 00546 del año 2,002. **TERCERO: SE OTORGA:** La Guarda y cuidado del menor **DAVID JOHAR BUSTILLO DUARTE** a su madre la señora **ENA PAOLA DUARTE SANTOS**, Régimen de Comunicación Abierto a favor del padre del menor, Patria Potestad del menor; se establece compartida entre ambos padres, En cuanto a la Pensión alimenticia; se declara el derecho Alimentos que tiene el menor; obligación que recae en el padre señor **GUILLERMO ALEXANDER BUSTILLO CANO.** - **CUARTO:** Se exime al señor **GUILLERMO ALEXANDER BUSTILLO CANO**, como conyugue culpable, de proporcionar alimentos; En virtud de no haber acreditado **ENA PAOLA DUARTE SANTOS** encontrarse imposibilitada para agenciarse medios de subsistencia. - **QUINTO: MANDANDO:** Que al estar firme el presente fallo se libre mandamiento judicial del mismo al Señor Registrador Civil municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán para que haga las anotaciones e inscripciones prevenidas al margen del acta de matrimonio inscrita bajo No. 0801-2002-01528, ubicada a folio 087, del Tomo 00546 del año 2,002. y se inscriba en el registro de sentencias. Asimismo se extienda certificación íntegra del presente fallo a los interesados. **SIN COSTAS. -NOTIFIQUESE. -FIRMA Y SELLOS. -OSIRIS ONDINA GARCIA RUBIO. — JAVIER ARMANDO AVILA. - SECRETARIO ADJUNTO. -**
Tegucigalpa, M. D. C.; a los veintiuno días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.


JAVIER ARMANDO AVILA
SECRETARIO ADJUNTO


AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00780, promovida por el señor **SANTIAGO ALBERTO RIVERA CARCAMO**, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0703-1949-00517, quien le otorgó poder de Representación procesal a la abogada **KARINA ALEJANDRA MELENDEZ RIVAS**, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado caserío El Nance, aldea Buena Esperanza de Azabache, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área **OCHENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y SEIS HECTAREAS (89.96 Ha)** equivalente a **CIENTO VEINTIOCHO PUNTO SETENTA Y TRES MANZANAS (128.73 Mz)**, con las colindancias siguientes: al Norte con propiedad del señor Pedro Joaquín Gutiérrez García, y con propiedad del señor José Ismael Ucles Cárcamo; al Sur, con quebrada de por medio y con propiedad del señor José Arturo Izaguirre; al Este, con quebrada de por medio y con propiedad del señor Margarita Virginia Mendoza, Godoy, y al Oeste con quebrada de por medio y con propiedad del señor Margarita Virginia Mendoza Godoy.
Danlí, El Paraíso, 09 de noviembre del 2023.
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el señor **MARVIN OMAR RUBIO IZAGUIRRE**, quien confirió poder al Abogado **JOSÉ LUIS GUERRA GÓMEZ**, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2022-00158, contra la **SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES**. Para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular de la Administración Pública consistente en el acta de finalización de acuerdo de trabajo de fecha uno (01) de marzo de dos mil veintidós (2022), de cancelación de mi cargo por no ser dictado conforme a derecho, infringir el ordenamiento jurídico y la violación de mis derechos laborales, que se reconozca mi situación jurídica individualizada como titular de los derechos que se reclaman y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de la misma, el pago de mis prestaciones e indemnizaciones laborales más el pago de los salarios caídos desde la fecha despido hasta que la sentencia quede firme, se acompañan anexos, poder.
ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. 0703-2023-00684, en fecha **VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES**, resolvió declarar: **DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **ARMIDA ESPERANZA MIRANDA CERRATO**, mayor de edad, hondureña, y con domicilio en la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto Esposo el señor **JUAN PABLO ALTAMIRNO CACERES**, (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.
Danlí, El Paraíso, 17 de Noviembre del 2023.
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2023-00844 promovida por el señor **WILMER ALEXANDER VILLALOBOS**, en contra de **PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)**; a través de la señora **ANA JULIA ARANA CANALES**, en su condición de Directora Ejecutiva, para el pago de **PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES**, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente al **PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)**, en virtud de ignorarse el domicilio o residencia de su Representante, Tegucigalpa, M.D.C., 31 de Mayo del año 2023.


AVISO DE PUBLICACION

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, Al público en general y para los efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que en fecha Tres (3) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), los abogados **EDFRAM DASSAEV MEJIA REYES** y **GREIVY PAMELA MATAMOROS GONZALES** actuando en su condición de representante procesales del señor **JOSE CECILIO CHAVEZ**, mayor de edad, casado, agricultor, con Documento Nacional de Identificación número 1706 - 1954 - 00070, hondureño y con domicilio en el barrios Las Delicias, municipio de Goascoran, Departamento de Valle, solicitando **POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO DISPOSITIVO, PARA QUE SE OTORQUE TITULO DE PROPIEDAD A TRAVES DE RESOLUCION JUDICIAL DE DOS LOTES DE TERRENO A TRAVES DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, POR ESTAR EN POSESION DE LOS MISMOS EN FORMA QUIETA, PACIFICA, PUBLICA E ININTERRUMPIDA POR MAS DE VEINTE (20) AÑOS de DOS (2) lotes de terrenos ubicados en el caserío Hato Nuevo, aldea La Arada, Municipio de Goascoran, Departamento de Valle, el cual limita y colinda así: 1) Predio de terreno ubicado en el Caserío Hato Nuevo, Aldea La Arada Municipio de Goascoran, Departamento de Valle, Mapa Final HE-43, con una extensión de capacidad de 07 Has 32 As 80.77 Cas, equivalente a 10 manzanas más 5103.46 Vrs.2, con naturaleza jurídica Sitio: Hacienda Santa Bárbara de los Picachos/Privado, el cual tiene las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con Edwin Aguilera Ortez, calle de por medio con herederos de Antonio Álvarez; AL SUR: colinda con callejón de por medio con Eulofía Flores; AL ESTE: colinda con Geovany Chávez calle de por medio; y AL OESTE: colinda con Naun Álvarez, Rosa María Chávez, Callejón de por medio con María Juventina Flores, calle de por medio con Úrsulo Álvarez Iglesia Luz del Mundo, y Cesar Antonio Álvarez.- 2) Predio de terreno ubicado en el Caserío Hato Nuevo, Aldea La Arada Municipio de Goascoran, Departamento de Valle, Mapa Final HE-43, con una extensión del predio de capacidad de 03 Has 44 As 50.75 Cas, equivalente a 04 manzanas más 9,411.23 Vrs.2, con naturaleza jurídica Sitio: Hacienda Santa Bárbara de los Picachos/Privado, el cual tiene las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con Tiburcio Álvarez; AL SUR: colinda calle de por medio con Rolando Peña, Inés Contreras; AL ESTE: colinda con Tiburcio Álvarez, Naun Álvarez; y AL OESTE: colinda con calle de por medio con Inés Contreras, José Banegas; según certificación extendida por el Instituto Nacional Agrario (INA) al expediente número 16,812.-Y para los efectos de ley se ordena la presente publicación.-
Nacaome, Valle, 20 de Noviembre 2023.**

ABOGADO JOSE LUIS ANDINO MARTINEZ
SECRETARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha uno de agosto del año dos mil veintitrés, resolvió declarar: **DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **JUSTINA FORTIN HERNÁNDEZ** mayor de edad, con numero de identidad 0702-1942-00079 con domicilio en la ciudad de El Paraíso, Departamento de El Paraíso, contraído a pedir que previo a los trámites legales correspondientes se le declare **HEREDERA AB-INTESTATO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto esposo el señor **RAFAEL GAITAN (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Danlí, El Paraíso, 27 de Noviembre del 2023.
GILMA ISABEL ROMERO ZERON
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha veintinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, resolvió declarar: **DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **SANTOS TEODORO SANCHEZ MURILLO** mayor de edad, con numero de identidad 0715-1952-00222 con domicilio en el Municipio de Teupasenti, Departamento de El Paraíso, contraído a pedir que previo a los trámites legales correspondientes se le declare **HEREDERO AB-INTESTATO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción -dejara su difunta madre la señora **MARIA INOCENTE MARTINEZ** conocido también como **MARIA INOCENTE MURILLO (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Danlí, El Paraíso, 14 de Noviembre del 2023.
GILMA ISABEL ROMERO ZERON
SECRETARIA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en fecha Quince de Febrero del año dos mil veintitrés, se presentó a este despacho la abogada **CLAUDIA GUILLERMINA MARADIAGA ALVARADO**, en su condición de Apoderado Procesal del señor **CARLOS ARMANDO ALVARADO ALDANA**, en Demanda a través del **PROCESO ABREVIADO DE ADJUDICACION DE UN LOTE DE TERRENO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, en contra del señor **VICENTE HENRIQUEZ ROMERO**, inmueble del cual se describe así: **LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE JUTICALPA OLANCHO** que tiene una área de 24,149.70 mts2 equivalente a 34.636.95 Vrs2 y equivalente a 3.46 MZ terreno que mide y colinda de la forma siguiente: **AL NORTE:** colinda con Cementerio General; **AL SUR:** colinda con calle pavimentada de por medio y Guillermo Padilla; **AL ESTE:** Colinda con calle de por medio Toma, Isaula y Maritza Pastor; **AL OESTE:** colinda calle de por medio, Herederos Rivera y Marlon Martínez.- Inmueble que lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no ininterrumpidamente, por más de diez (10) años.- Se ofrece información testifical de los señores **LOURDES MARITZA HERNANDEZ, SUYAPA MARISSA ZELAYA PAZ, c.- CARLA PATRICIA ACOSTA HENRIQUEZ.**
Juticalpa, Olancho 16 de noviembre del 2023.
ABOGADA VANESSA LISETH ARGUETA MURILLO
SECRETARIA

AGRADECIMIENTO AL DR. AMARO


CARTA ABIERTA
Gracias a El pude Resolver mis problemas me devolvió mi pareja y economía llámelo
9280-3055

SE VENDE

Camión Freightliner 2000
Plataforma 24 pies, Matricula 2024, Motor Cat.
Valor L. 480,000 negociable
9762-6352



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que, en la demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra Bien Inmueble Hipotecado, registrada bajo el número 0801-2019-05497-CPEH, promovida por el Abogado JORGE ALFREDO CALIX MINEROS, en condición de representante procesal de la Sociedad Mercantil BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A. (BANCO FICOHSA), Contra el señor SADY FABRICIO REYES NUÑEZ, en su condición de Deudor Principal y Garante Hipotecaria.- PRIMERO: Se ha decretado la enajenación del bien inmueble hipotecado mediante la subasta judicial el cual se describe: Lote de terreno marcado con el NUMERO TRECE (13) DEL BLOQUE "Y", Correspondiente al Proyecto Habitacional "LOTIFICACIÓN ALEMAN" ubicado en la Zona de San Jose, contiguo a la colonia San José de la Vega, en Comayagüela. Municipio del Distrito Central. Que dicho Lote tiene un área de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72Mts²), equivalente CIENTO TRES PUNTO VEINTISIETE VARAS CUADRADAS (103.27Vrs²), con los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: Doce metros, con lote numero 14 Bloque Y; AL SUR: Doce metros, con lote numero 12 Bloque Y; AL ESTE: Seis metros, con lote número 2 Bloque Y; AL OESTE, Seis metros con lote numero 2 Bloque X. Pasaje número 19 de por medio.- En el cual se encuentra construida una casa de habitación Modelo Maya Unidad básica de una sola planta, con un área de construcción de VEINTISIETE METROS CUADRADOS y que consta de: sala, comedor, cocina un baño, área de lavandería, paredes exteriores, interiores, ladrillo rafón visto, techo de lámina de fibrocemento, con cielo, puertas metálicas, ventanas de aluminio y vidrio, piso cemento gris, cimiento de mampostería de concreto reforzado, instalación eléctrica oculta, esta vivienda es en hilera, paredes y cercos medianeros. Otras mejoras construcción de dos dormitorios de ladrillo rafón, techo de zinc, piso de ladrillo de cemento gris, repellido pulido, pintado y encielado de madera de machimbre, ventanas de vidrio, marco de Madera, puerta de madera con sus respectivos llavines y balcón de platina, así mismo se construyó nuevas mejoras porche de ladrillo planchado, repellido pulido y pintado en el interior y en el exterior barnizado, balcones de platino instalación de portón de platina de la entrada principal, construcción de pila grande de abastecimiento de agua. enladrillado de patio, en cuanto a la construcción inicial se repello, pulió, pinto, las paredes de ladrillo rafón se enciela con tabla yeso y pintado, puertas de metal sustituidas /y vidrio/ por a las puertas de madera, se sustituyó una ventana de aluminio y vidrio por una ventana más grande de vidrio fijo y celosías de vidrio a los extremos- Dicho inmueble se encuentra inscrito el dominio bajo el número de matricula 1116417 asiento 2 del Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán.- Con los siguientes gravámenes: Inscrita bajo Matricula número 1116417 Asiento número tres (3) la PRIMERA HIPOTECA, a favor del Banco Financiera Comercial Hondureña

S.A. (BANCO FICOHSA) constituida por la cantidad de QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS(L. 508,884.00); Inscrita con Matricula número 1116417 Asiento número cinco (5) ANOTACIÓN JUDICIAL del requerimiento de pago.- En dicha Demanda se reclama la cantidad que incluye costas del proceso que incluye capital, interés y costas del juicio que ascienden a la cantidad de: SETECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (L.760,784.67), el inmueble antes relacionado fue valorado para efectos de subasta en la cantidad de QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS (L. 508,884. 00).- sirviendo de precio base el 75% del valor de la tasación que es la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL LEMPIRAS (L. 381,663.00) La subasta se llevara a cabo en el local que ocupa este Juzgado en el Despacho N° 18 el día MIERCOLES TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE (9:00 AM) DE LA MAÑANA, la subasta ser efectuada por la señora Juez Abogada ARLEN NAJERA.-Haciendo la advertencia que los interesados en participar en la subasta, deberá consignar en el Tribunal y antes de la subasta el total del valor de la tasación del indicado bien inmueble, que para este caso es de QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS (L. 508,884. 00), cantidad de dinero que se le reintegrara de inmediato una vez finalizada la subasta, salvo la del rematante o adjudicatario; asimismo los interesados deberán identificarse de forma suficiente declarando que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta.-INDICANDO: 1- Que esta de manifiesto en este Tribunal la certificación registral del inmueble que se subasta.- 2.- Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. 3.- Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuaran subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. 4.- El inmueble a subastar se encuentra ocupado por Persona distinta al Ejecutado, según consta en autos por así constarlo la señora Secretaria del Despacho. - Dicha subasta deberá publicarse por medio de avisos que se fijaran en el local del Tribunal y en extracto en un periódico de mayor circulación nacional, como mínimo de veinte (20) días antes de su celebración.

Tegucigalpa, M.D.C, 27 de noviembre del 2023


MARILIA ESCOBAR MARTINE
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), comparecieron a este Juzgado los señores GLADYS YADIRA CRUZ ORDOÑEZ, LESLY SUYAPA ORTÉZ NUÑEZ Y JOSUE OVIDIO HERNANDEZ RIVERA, quienes confirieron poder a la abogada DARLI YOHANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2023-01167, contra el Estado de Honduras a través de la ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS. Para que se declare la ilegalidad y nulidad de unos actos administrativos de carácter particular de la administración pública, consistente en los acuerdos de cancelación No. ADUANAS-DE-GNGTH-287-2023, ADUANAS-DE-GNGTH- 203-2023 Y ADUANAS-DE-GNGTH-288-2023, todos de fecha 18 de octubre de 2023, emitidos por La Administración Aduanera de Honduras. Por no ser conforme a derecho, reconocimiento de una situación jurídica individualizada, la adopción de medidas para su pleno restablecimiento desde la fecha de acuerdo de cancelación hasta que se reconozca el reintegro al puesto de trabajo entre ellas; A) se ordene el reintegro al cargo, B) pago de aumentos y demás beneficios que recibían los demás servidores públicos en nuestra ausencia, C) reconocimiento de antigüedad, D) a título de daños y perjuicios se condene al pago de los salarios dejados de percibir, vacaciones, décimo tercer mes, décimo cuarto mes, bonos causados y proporcionales, E) nulidad de los acuerdos de nombramiento de nuestros sustitutos, costas del juicio, se acompañan documentos, petición, poder.

**ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍAN ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO**

AVISO EDICTAL

0801-2021-01600 / La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora LAURA ESPERANZA AGUILAR HERRERA, HACE SABER: Que en la demanda de "Reconocimiento de Unión de Hecho Póstuma" por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en su contra por la señora LESLI ELIZABETH CARIAS ARGUETA, ha recaído el auto de fecha dos de noviembre del año dos mil veintitrés, en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: Admitase el escrito que antecede, el cual se manda a agregar a sus antecedentes y en cuanto a lo solicitado por la Abogada KARLA ELOISA ESCOTO FLORES, quien representa a la señora LESLI ELIZABETH CARIAS ARGUETA, que el Secretario Adjunto, extienda nuevamente la Comunicación Edictal respectiva, para publicar el Aviso Edictal, a la señora LAURA ESPERANZA AGUILAR HERRERA, a fin de notificarle al Demandado Rebelde, la sentencia de fecha dieciséis de octubre del año dos mil veintitrés, manda que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos. Que se proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, con letra tipo (A) y tamaño

10.- Tegucigalpa, M.D.C. a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

CARLOS DURON // SECRETARIO ADJUNTO

COMUNICACIÓN EDICTAL

DESPECHO DEL NOTARIO GILBERTO NAVAS IZAGUIRE, ubicado en el Barrio el Centro, Frente al Parque Central, Edificio Midence Soto, Quinto Piso numero quinientos veintitrés (523).- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaratoria de HERENCIA TESTAMENTARIA, registrada bajo el expediente No. 008-2023-H, de fecha 9 de noviembre del 2023, presentada por la señora MARCELA MIDENCE RIVAS, mayor de edad, soltera por viudez, Licenciada en Administración de Empresas, hondureña, con Documento Nacional de Identificación número: 0801-1965-01194; ACTUANDO EN SU CONDICION PERSONAL, a pedir se le DECLARE HEREDERA TESTAMENTARIA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su esposo el señor FERNANDO JOSE AGURCIA LEFEBVRE (Q.D.D.G) y en fecha 28 de Noviembre del 2023, se dicto sentencia cuya parte resolutive dice. FALLA PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA TESTAMENTARIA, presentada ante esta Notaria por la señora MARCELA MIDENCE RIVAS solicitando se le declare HEREDERA TESTAMENTARIA de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su esposo el señor FERNANDO JOSE AGURCIA LEFEBVRE (Q.D.D.G.).- SEGUNDO: Conceder la posesión efectiva de la Herencia Testamentaria a la señora MARCELA MIDENCE RIVAS de los bienes, derechos y obligaciones de su difunto esposo el señor FERNANDO JOSE AGURCIA LEFEBVRE (Q.D.D.G.) según Instrumento número ochocientos treinta y ocho contenido del Testamento Abierto otorgado por el ciudadano Fernando José Agurcia Lefebvre, autorizado por el Notario Gustavo Antonio Sevilla Gamero en fecha diecinueve de noviembre del año dos mil quince, en sus clausulas tercero y cuarta que literalmente dicen: "TERCERO: Expresa: Que instituye como su Unica y Universal Heredera de todos sus bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles después de deducidos los gastos ordinarios y corrientes a que da lugar toda sucesión por causa de muerte a su referida esposa la señora MARCELA MIDENCE RIVAS, si se diera el caso de que su mencionada esposa falleciera junto con él o después sus beneficiarios de la masa hereditaria en iguales partes serían sus mencionados los hijos.-CUARTO: Sigue expresando: Que si al abrirse su sucesión hubiere créditos activos o pasivos, su instituida heredera deberá cobrar los unos y pagar los otros conforme a derecho".- Lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho".-Y MANDA: Que una vez firme la presente resolución, se hagan las anotaciones e inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial la Gaceta o en un diario de mayor circulación del departamento por el termino de quince días, o en tres de los parajes más frecuentes donde se encuentren los bienes, y una vez transcurrido dicho termino se Autorice la Escritura Pública correspondiente de la presente resolución, y se libre copia del instrumento de la misma a la interesada.- Tegucigalpa, M.D.C. 28 de Noviembre del 2023.

**GILBERTO NAVAS IZAGUIRE
NOTARIO PÚBLICO**

ANÚNCIALO YA

DESDE **L\$599** INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario MARIO CELSO RAUDALES MUNGUIA, de la Notaria, ubicada en Tegucigalpa M.D.C., al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaria dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO de fecha 06 de noviembre del año 2023 que en su parte Resolutive dice: I.- Declarar con lugar la solicitud de la Señora YESSICA FELILIAN SANTOS ANDINO, en la declaratoria de herencia ab intestato de su difunta madre la señora MARIA CONCEPCION ANDINO CASTRO y se le conceda la posesión efectiva de la herencia de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C., 06 de noviembre del 2023
MARIO CELSO RAUDALES MUNGUIA
Notario

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario MARIO CELSO RAUDALES MUNGUIA, de la Notaria, ubicada en Tegucigalpa M.D.C., al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaria dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO de fecha 13 de noviembre del año 2023 que en su parte Resolutive dice: I.- Declarar con lugar la solicitud de los Señores MARLON GERARDO BENAVIDES MATAMOROS, GUILLERMO DANILO BENAVIDES MATAMOROS y DENNIS FERNANDO BENAVIDEZ MATAMOROS, en la declaratoria de herencia ab intestato de su difunto padre el señor GERARDO BENAVIDEZ también conocido como GERARDO BENAVIDES y se le conceda la posesión efectiva de la herencia de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C., 13 de noviembre del 2023

MARIO CELSO RAUDALES MUNGUIA
Notario

AVISO DE SUBASTA JUDICIAL

La Infrascrita Secretaria Del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la audiencia de subasta, señalada para el día JUEVES DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VIENTICUATRO; a las diez de la mañana, donde se subastara el bien inmueble que se describen continuación: Una fracción de un lote de terreno ubicado en Laguna Seca Municipio de San Francisco de Becerra, Departamento de Olancho con un área de TREINTA MANZANAS (30.00 MZS) cuyos límites son los siguientes AL NORTE. Carretera que conduce de Laguna Seca tres ceibas de por medio, AL SUR: colinda con propiedad de Armando Benítez y Humberto Sabonge, carril de por medio, AL ESTE Colinda con propiedades de Juana Chirinos y Alexis Martínez y AL OESTE: Colinda con propiedades de Guadalupe Elizabeth Zelaya Lobo, Hildefonso Martínez, Rita Lobo y Lorenza Moradel inmueble que se encuentra inscrito a favor del ejecutado CARLOS ROBERTO COLINDRES ZELAYA, bajo el número de matrícula 1824171, asiento número 1 del instituto de la propiedad Departamento de Olancho, y fue valorados de común acuerdo en la cantidad de UN MILLON TRESCIETOS OCHENTA Y TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS 1,383.000.000).-El inmueble antes descrito está gravado con PRIMERA, UNICA Y ESPECIAL HIPOTECA a favor de Banco de occidente.. y el gravamen hipotecario bajo .Matricula asiento número 1824171, asiento número 2, del instituto de la propiedad de Olancho y el requerimiento de pago bajo matricula 1824171, asiento 3, ambos del Instituto de la Propiedad del Departamento de

Olancho, y se rematara para que con su producto hacer efectiva la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS DIECIOCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (LPS 1, 203, 718.51), en concepto de principal, mas intereses moratorios y además intereses legales futuros y las costas de ejecución, del juicio de ejecución directa de un bien inmueble Hipotecado promovido por el abogado JOSE ANTONIO MARTINEZ LAINEZ, en su condición de apoderado legal de Banco de Occidente, contra la señora EMILY ANNETTE RIVERA CARDENAS, Y CARLOS ROBERTO COLINDRES ZELAYA.- Dicha subasta se realizara en el lugar que ocupa Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, dirigida por la abogada LILIAM MAZZONI PIZZATI, Juez del Juzgado de Letras de Juticalpa Olancho.-Para participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Tribunal el total del valor de Tasación del inmueble.- Que esta de manifiesto en el tribunal la Certificación Registral y, en su caso, la titulación sobre el inmueble que se subastará.-No se admitirán postores que no cubran la cantidad antes señalada.

Juticalpa, Olancho 16 de Noviembre del 2023


ABOG. ELENA SOFIA NAVAS.
SECRETARIA.

LMV.-Exp 099-2023.



PABLO ALBORÁN

TOUR LA CUARTA HOJA 2023

◆ 09 DE DICIEMBRE TEGUCIGALPA ◆
COLISEO NACIONAL DE INGENIEROS

UN EVENTO PRESENTADO POR:

Conciertos  **BAC**

ENTRADAS EN

kash
Adiós al efectivo

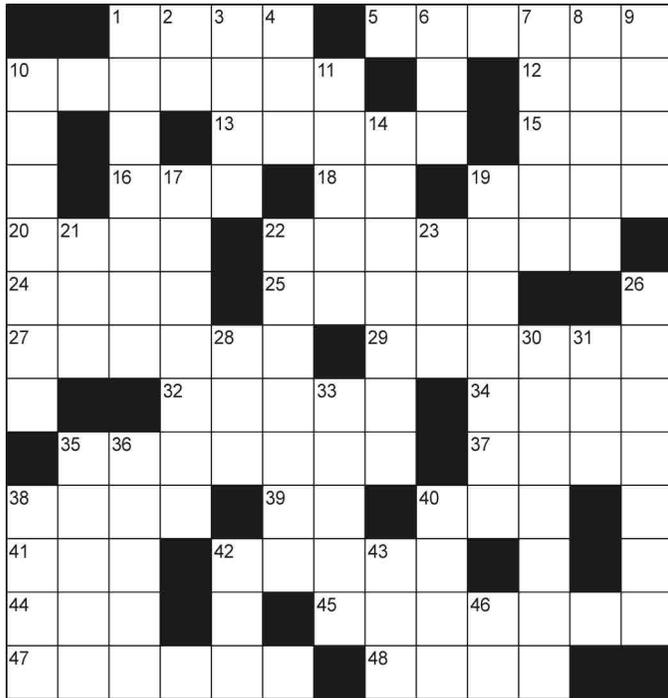
El Heraldo

www.eticket.hn

Estilo



----- CRUCIGRAMA -----



HORIZONTALES

- 1. Reflexión del sonido (pl).
- 5. Artista de circo que hace de gracioso, con traje, ademanes, dichos y gestos apropiados.
- 10. Sacar una consecuencia de una cosa.
- 12. Dios pagano del hogar.
- 13. Hornilla portátil.
- 15. Fruto de la vid.
- 16. Se dice del hilo o seda poco torcidos.
- 18. Ahora.
- 19. Magistrado romano, inspector de obras públicas.
- 20. El principal dios de la teología escandinava.
- 22. Conjunto de gran tamaño constituido por numerosísimas estrellas, polvo interestelar, gases y partículas.
- 24. Transfiere a otro el dominio de una cosa.
- 25. Utilizado.
- 27. Indemnnes.
- 29. Pone o fija un precio a algo.
- 32. Natural de Irán, país de Asia.
- 34. El que preside la oración entre los mahometanos.

- 35. Unión y combinación de sonidos simultáneos y diferentes, pero acordes.
- 37. Rostro.
- 38. Planta umbelífera, hortense, de raíz y tallo comestibles.
- 39. Fuerza hipnótica, según Reichenbach.
- 40. Situación ridícula y cómica.
- 41. Ruido que producen ciertos movimientos acompasados.
- 42. Se atreverá.
- 44. En Psicología, "yo".
- 45. País europeo, cuya capital es Riga.
- 47. Persona que tiene por oficio cortar y coser trajes.
- 48. Sin compañía.

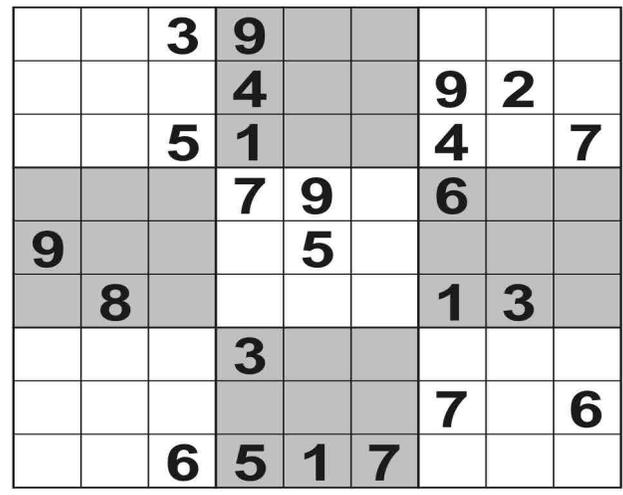
- volar.
- 7. Me referí a algo sin nombrarlo.
- 8. Líquido que circula por los elementos conductores de las plantas.
- 9. De palabra.
- 10. Que no tiene docilidad.
- 11. Pez marino seláceo rayiforme comestible (pl).
- 14. Engaño o mentira con que se intenta dañar a otro.
- 17. Que ocupa un lugar indeterminado y elevado en una serie de cosas.
- 19. Extranjera, peregrina, especialmente si procede de país lejano.
- 21. Contracción.
- 22. Nombre común que se aplica a animales metazoos, invertebrados, de cuerpo blando, segmentado o no y ápodo (pl).
- 23. (...-Ekiti) Importante ciudad del sudoeste de Nigeria.
- 26. Cesto de mimbres, ancho de boca, que suele tener dos asas.
- 28. Metal precioso.

- 30. Represento en mi mente la imagen de algo o de alguien.
- 31. Príncipe ruso.
- 33. Lugar donde las aves domésticas suelen poner sus huevos.
- 35. Extingue la luz o el fuego.
- 36. Adinerados, hacendados o acaudalados.
- 38. Especie de chirimoya indígena de la América meridional, cultivada en Filipinas.
- 40. Felino doméstico.
- 42. Percibir el sonido.
- 43. Cabeza de ganado.
- 46. Terminación de alcoholes.

SOLUCIÓN

E	C	O	S	P	A	I	S	O			
I	N	F	E	R	I	R	V	L	A	R	
N	E	A	N	A	F	E	U	V	A		
D	L	E	N	Y	A	E	D	I	L		
O	D	I	N	G	A	L	A	X	I	A	
C	E	D	E	U	S	A	D	O	C		
I	L	E	S	O	S	O	T	I	Z	A	
L	I	R	A	N	I	I	M	A	N		
L	A	R	M	O	N	I	A	C	A	R	A
A	P	I	O	O	D	G	A	G	S		
T	A	C	O	S	A	R	A	I	T		
E	G	O	I	L	E	T	O	N	I	A	
S	A	I	S	T	R	E	S	O	L	O	

----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

- CONTACTENOS -----
- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
 - REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
 - OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
 - BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
 - PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
 - SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
 - CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

Facebook icon / QUIEROCASA.HN

quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Aquí estoy esperando el tren de las seis, pero me dicen que pasará después de las siete. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 95

Los símbolos de hoy

- 1-Recto Cuando es 6 es 9
- 2-Sentado Cuando es 9 es 6
- 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
- 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
- 5-Panzón Cuando es 7 es 1
- 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
- 7-Muleta Cuando es 1 es 7
- 8-Bizcocho Cuando es 1 es 7
- 9-Jorobado Cuando es 1 es 7
- 10-Pelón

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

<p>ARIES 21.03 AL 20.04</p> <p>Esta próxima semana debe aprovecharla bien profesionalmente porque es buen momento de éxito y popularidad. Es un tiempo de brillar.</p>	<p>LEO 23.07 AL 23.08</p> <p>En este día sentirá que su fuerza vital la podrá expresar mediante acciones más espontáneas, pero también especulativas y gran contenido emocional.</p>	<p>SAGITARIO 23.11 AL 21.12</p> <p>Estos días son buenos para aumentar su seguridad personal y así atraer los eventos que considera buenos para usted y afines al logro de sus objetivos.</p>
<p>TAURO 21.04 AL 20.05</p> <p>Si está en pareja es buen día para descubrir cuáles son las necesidades de la relación, cuáles son sus falencias y cómo mejorar para el bienestar de ambos.</p>	<p>VIRGO 23.08 AL 22.09</p> <p>Aproveche hoy que tiene las emociones a flor de piel para decir aquello que no se animaba a decir. Déjese fluir y verá qué bien se siente consigo mismo.</p>	<p>CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01</p> <p>Día de mucha armonía con todos aquellos que siente afinidad ya que podrá integrar sus energías y sus propósitos con las de otras personas.</p>
<p>GÉMINIS 21.05 AL 20.06</p> <p>Tome decisiones con calma usando la armonía que tiene en su interior, así verá que los negocios mejoran, así como sus relaciones personales.</p>	<p>LIBRA 23.09 AL 22.10</p> <p>Revise si ya es tiempo de seguir preparándose más en su carrera, pues está en buen momento de continuar con algún curso especializado.</p>	<p>ACUARIO 21.01 AL 19.02</p> <p>Las oportunidades buenas hoy le llegan a través de sus círculos sociales, por eso acepte todas las invitaciones a reuniones comerciales y de paseos.</p>
<p>CÁNCER 21.06 AL 22.07</p> <p>Es de uno de los signos más románticos del zodiaco, y esta semana al aumentar sus deseos de encontrar pareja podrá gozar aún más de eventos sociales.</p>	<p>ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11</p> <p>Hoy el ego lo apoyará en la obtención de bienes materiales y de diversión, así como para revisar cómo aumentaron sus cuentas bancarias.</p>	<p>PISCIS 20.02 AL 20.03</p> <p>Renueve sus contactos, conéctese con ellos ya que los acontecimientos sociales de esta semana estarán relacionados con su vida profesional.</p>

----- CONDORITO -----



Investigación Equipos de la ATIC realizan averiguaciones para determinar si hay otras personas involucradas en los ilícitos



FOTOS: EL HERALDO

(1) Equipos de la ATIC allanaron la lujosa vivienda de la fiscal la mañana de ayer. (2) Francia Sofía Medina gozaba de incapacidad debido a presuntos dolores derivados de estrés y ansiedad.

Arrestan a fiscal por retiro ilegal de 63 millones de lempiras del BCH

SAN PEDRO SULA

La fiscal Francia Sofía Medina fue detenida ayer por la presunta sustracción de 63 millones de lempiras que estaban bajo custodia en dólares en el Banco Central de Honduras (BCH).

La Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) capturó a la mujer en una lujosa mansión en la residencial Valle del Sol, sector Jardines del Valle, y allanó la propiedad como parte de la investigación en donde decomisaron documentos.

La fiscal presumía de grandes lujos

en sus redes sociales. En julio de este año, mientras estaba incapacitada, hizo el último retiro de fondos.

Según la investigación, el Ministerio Público hizo decomisos de dinero en dólares en varias operaciones que luego fue puesto en custodia en una

bóveda del BCH. Medina cuando estaba asignada a la Fiscalía contra el Crimen Organizado fue la encargada de entregar el dinero decomisado al BCH, en donde se levanta un acta de lo entregado, quedando registrado el proceso y asegurada la evidencia. Elvis Guzmán, portavoz del MP, explicó que este dinero estaba como depósito en garantía en el BCH, “como evidencia de diversas operaciones ejecutadas por la Fiscalía a la cual pertenecía la detenida”, y que ella comenzó a retirar el dinero desde hace dos años. En junio de este año fue asignada a la Fiscalía de la Niñez, pero en ese mes se incapacitó por estrés y ansiedad. Las investigaciones revelan que los últimos retiros de los dólares que estaban como evidencia bajo custodia del BCH los hizo en julio de este año, cuando estaba incapacitada.

Acribillan a sastre dentro de su taller

OLANCHO

Un sicario que se transportaba en una motocicleta asesinó a balazos a un sastre en el barrio La Primavera del municipio de Campamento, Olancho.

El crimen se reportó la noche del miércoles y el fallecido fue identificado como Arlin Joel Gutiérrez, de 48 años de edad.



FOTO: EL HERALDO

Dentro del taller de sastrería asesinaron a Arlin Joel Gutiérrez.

Informes preliminares establecen que un hombre que portaba un arma de fuego y que se transportaba en una motocicleta se acercó a la puerta del taller de sastrería de Gutiérrez y sin mediar palabras le empezó a disparar y luego se dio a la fuga con rumbo desconocido. Equipos de la Policía Nacional investigan las causas y responsables de cometer el vil asesinato.

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Armas de la Policía se utilizaron en matanza



FOTO: EL HERALDO

El asesinato de 46 mujeres fue dentro de la PNFAS.

TEGUCIGALPA

Armas de la Policía Nacional se usaron para cometer la matanza de 46 mujeres dentro de la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Femenina (PNFAS) el pasado 20 de junio. Esta denuncia la realizó la subsecretaria de Seguridad, Julissa Villanueva, en una comparecencia la mañana de ayer en el programa Frente a Frente. “La evidencia científica nos está diciendo que los cartuchos, en un 96 por ciento, son de la Policía Nacional. Los que se encontraron en la escena, con lo que se originó”, detalló. La funcionaria mencionó que 119 casquillos de nueve milímetros que fueron percutidos tienen grabado “IMI.PN” que significa Industria Militar Israelí, asignado a la Policía Nacional.

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Embolsado encuentran el cuerpo de un hombre



FOTO: ESTALIN IRÍAS

Las autoridades reconocieron y levantaron el cuerpo embolsado.

TEGUCIGALPA

Atado de pies y manos, con un golpe en el cráneo y dentro de una bolsa plástica color negro, fue encontrado el cuerpo de un hombre en la orilla de la calle que conduce al sector de El Cimarrón, al sur de la capital.

Personas que transitaban por el sector alertaron a las autoridades a través de una llamada al Sistema Nacional de Emergencia 911 y al llegar los uniformados encontraron el cuerpo tirado en medio de la maleza. Las autoridades realizaron el levantamiento del cuerpo y lo ingresaron a la morgue de Medicina Forense en calidad de desconocido debido a que no le encontraron documentos personales y se le practicará la autopsia. La víctima vestía un jeans azul, camiseta gris y tenis blancos.

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Fallece al incendiarse su vivienda en la capital

TEGUCIGALPA

Un hombre perdió la vida al incendiarse su vivienda en la colonia Altos de la San Miguel de la capital. El fallecido fue identificado como Gerardo Antonio Pineda, de 31 años de edad, quien en horas de la madrugada de ayer estaba dor-

mido cuando se generó el siniestro y no se pudo salvar porque las llamas consumieron la habitación donde se encontraba. Dos hijos de Pineda y su esposa se salvaron de morir, pues lograron ser rescatados por los vecinos del sector. Miembros del Cuerpo de Bomberos atendieron la emergencia y al realizar el proceso de enfriamiento encontraron el cuerpo calcinado. Personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) reconocieron y levantaron el cadáver y lo ingresaron a la morgue.

Zona Deportiva

Dos juegos de cuartos de final
Este día se cerrarán los juegos de ida de los cuartos de final de la Liga de México. Tigres visitará a Puebla, a las 7:10 de la noche, mientras que las Chivas jugarán en casa ante los Pumas en un partido con mucha historia implícita (9:05 PM).

Vargas avisa a la directiva
Héctor Vargas dijo que si Vida "puede pelear algo", se quedará en el club: "Necesito una inversión un poco más grande y si el club no está dispuesto, no quiero estar tan lejos de mi familia para estar salvándome del descenso".



Motagua visita a Potros esta noche (7:00 PM) en el juego de ida del repechaje

LA BARBIE ROMPE EL HIELO EN LAS PAMPAS

Apertura Con pocos entrenamientos, Diego se mide ante Potros. "Motagua tiene obligación de estar en semifinales", dijo Auzmendi

TEGUCIGALPA

Si a inicios de 2014 comenzó su andar en el banquillo azul en Copán, el capricho de la redonda ha decidido que la Barbie abra su segunda era en el Ciclón en el departamento más grande de Honduras.

Diego abrirá el telón en Olancho en su regreso al banco de Motagua. "Vengo muy contento. En estos días he dormido poco viendo partidos, de estar bien al tanto porque el tiempo es bastante corto", apuntó el entrenador de las Águilas de cara a su debut con el Mimado. Hoy, a partir de las 7:00 de la noche, afrontará el primero de los dos juegos de repechaje contra Potros en el Juan Ramón Brevé

LAS OPINIONES DE CARA AL PARTIDO

“Todos estamos ilusionados, Diego es un técnico exitoso, él tiene cosas para dar y nos ilusionamos con estar acá. En estas instancias todos quieren sacar lo mejor”.

Jonathan Rougier
CAPITÁN DE MOTAGUA



Vargas de Juticalpa. Resignado por perder el cupo directo a semifinales en la última jornada, Motagua llega a las pampas abanderado por el máximo

“El partido en casa es más de preponderancia, la idea es hacer un buen partido de locales, tratar de ganar y dar un paso en la llave. Debemos de tener un protagonismo en el juego”.

Mauro de Giobbi
TÉCNICO DE OLANCHO



goleador del torneo.

Auzmendi ante su pasado
“Estoy bien y con ganas de jugar. Ahora sabemos que son dos parti-

dos más, son dos juegos muy duros, Olancho es un gran rival, un gran equipo que en su cancha se hace muy duro, pero iremos a buscar el triunfo”, disparó Agustín Auzmendi, el hombre de los 14 gritos en este torneo y el mismo que se formó su nombre de romperredes en los Potros.

Vestido de olanchano hizo 23 dianas, pero esta noche quiere repetir lo de su última visita a Juticalpa cuando decidió el 1-0 de las Águilas.

“Motagua tiene la obligación de estar en semifinales, tiene la obligación de ir a buscar ese partido, de ganar y estar en semis por lo grande que es Motagua, por la institución que es”, apuntó el Pistoleiro, un apodo que nació en Olancho y que ahora es parte del nido.

Con el pito de Saíd Martí-

Real España clasifica en Reservas
Con un gol de Abner Reyes, España derrotó 1-0 a Real Sociedad y clasificó a la liguilla en Reservas. Victoria derrotó 3-2 a Vida, Génesis 2-0 a Marathón y Olimpia igualó 3-3 con Lobos. Hoy juegan Potros y Motagua.



(1) Los Azules acumulan pocos entrenamientos bajo el mando de Diego Vázquez. (2) La Barbie ha apelado, entre otras cosas, a la unidad del grupo de cara a la recta final del presente torneo. (3) Los olanchanos perdieron en casa la última vez que se cruzaron contra Motagua en Juticalpa.

LAS POSICIONES ALINEACIONES EN EL JUAN RAMÓN BREVÉ VARGAS DE JUTICALPA



FICHA DEL PARTIDO

Juego de ida del repechaje



Olancho FC vs. FC Motagua
Día y hora: hoy a las 7:00 PM
Estadio: JR Brevé Vargas de Juticalpa
Árbitro: Saíd Martínez
Transmite: Televiscentro

nez, se desatará la locura entre un grande que tiene de vuelta a su rey Midas y a un Potros que quiere recuperar la memoria que lo llevó al subcampeonato en el torneo pasado... ●●

Importante conocer

Datos relevantes en torno al combate

1 Serie empatada a tres triunfos para cada uno

Desde el ascenso de Potros a la primera división, Olancho y Potros se han enfrentado en seis ocasiones y cada equipo tiene tres victorias. En el último encuentro entre ambos, los Azules ganaron por 1-0 en el Juan Ramón Brevé Vargas.

2 El Pistolero Auzmendi vacunó con ambas camisetas

Agustín Auzmendi ha marcado tres goles en la serie entre olanchanos y azules. Con la camiseta de Potros le hizo un doblete a Motagua en un triunfo 3-1 de los pamperos y en el presente torneo le marcó un gol a su exequipo en Juticalpa.

El benjamín sale vivo del empapado campo de Tocoa

FOTO: JOSÉ LUIS BARRALAGA



El estado del campo propició un juego brusco y tosco en el Francisco Martínez. La vuelta será este sábado en Comayagua.

— TOCOA, COLÓN

En un campo extremadamente pesado, Real Sociedad y Génesis le abrieron la persiana al repechaje con un empate que deja mejor sabor al benjamín de la Liga Nacional.

Fue un 0-0 que arrancó con buena pinta y que terminó envuelto en lodo y mucha rudeza. Las pésimas condiciones del césped, tras un gran aguacero antes de irse al descanso, propiciaron una brusquedad que se vio retratada con dos expulsiones.

Franco Güity vio la roja segundos después de haber ingresado al campo (80) y dos minutos después el portero

Panchi Reyes decidió emparejar la situación con una falta infantil en una jugada que ya no contaba por fuera de lugar. Así de espeso finalizó un combate que empezó con buena dinámica y que presentó ocasiones de gol antes y después de la visita de la lluvia. El Aceitero fue mejor y pudo romper el cero.

Deyron Martínez, Diego Reyes y Jorge Cardona remataron arriba, mientras que el portero Gerson Argueta le ahogó el grito a Roney Bernárdez en el final. Del otro lado, Dávila encontró en las alturas la pelota de más peligro para los visitantes. La historia se decidirá este sábado en Comayagua... ●●

LAS ALINEACIONES EN EL FRANCISCO MARTÍNEZ

Dirigió el árbitro Nelson Salgado



No.	Jugador
27	Francisco Reyes
31	Kliffox Bernárdez
15	Michael Osorio
3	Marel Álvarez
25	Samuel Pozantes
2	Deyron Martínez
14	Jorge Cardona
23	Edder Delgado
49	Maynor Arzú
7	Diego Reyes
9	Marco Tulio Vega
DT John Jairo López	
CAMBIOS. R. Bernárdez / Cardona (45), S. González / Arzú (63), K. Güity / Bernárdez (84), J. Sánchez / Reyes (88)	

No.	Jugador
1	Gerson Argueta
14	José Fiallos
24	Andrés Dávila
33	Óscar Gonzales
3	Yeer Gutiérrez
16	Alejandro Reyes
20	Franklin Yanes
4	Óscar Padilla
25	Bryan Acosta
31	Erlin Gutiérrez
21	Roberto Moreira
DT Reinaldo Tilguath	
CAMBIOS. M. Salinas / Yanes (34), L. Casillo / Y. Gutiérrez (34), D. Meléndez / E. Gutiérrez (59), L. Bodden / Moreira (79), F. Güity / A. Reyes (79)	

Champions League Los Blancos derrotaron 4-2 al Napoli en el Bernabéu. Ayer se sumaron dos clubes más a octavos. Manchester United igualó y quedó complicado



(1) Jude Bellingham nuevamente puso a sus pies al Estadio Bernabéu. (2) Arsenal dio un festival al arrollar 6-0 al Lens de Francia. (3) Manchester United quedó viendo la clasificación muy de lejos. (4) El Benfica de Di María desaprovechó tres goles de ventaja.

En corto

Liverpool, Betis y Villarreal y Marsella pueden sellar su pase



Europa League. Hoy se disputarán 16 juegos de la penúltima jornada de la Europa League y varios clubes pueden sellar su pase a los cruces de eliminación directa. El Betis puede lograrlo si vence al Sparta de Praga (11:45 AM). También pueden lograr el pase con un triunfo el Liverpool frente al LASK, Villarreal ante Panathinaikos y Marsella frente al Ajax (2:00 PM).

Alcaraz advierte que impedirá el dominio de Djokovic en 2024

Tenis. El español Carlos Alcaraz advirtió que en el próximo año impedirá el dominio del serbio Novak Djokovic, líder del ranking mundial. “El 2024 va a ser un año muy intenso. Djokovic ha dicho que está preparado para llevarse los cuatro Grand Slams y el oro olímpico, pero aquí estamos nosotros para impedirselo”, expresó el tenista ibérico.

Castigan a árbitro del VAR por el polémico penal a favor del PSG



Juez. El polaco Tomasz Kwiatkowski, árbitro de video (VAR) que estuvo involucrado en el polémico penal a favor del PSG contra Newcastle, fue sancionado por la UEFA. El juez estaba designado para el duelo entre Real Sociedad y Salzburgo, pero fue sustituido por el alemán Marco Fritz.

El Madrid certifica su paso perfecto; Arsenal clasifica con un festín

MADRID, ESPAÑA

Abanderado por un gran Bellingham, Real Madrid destrabó un partido complicado y con su triunfo 4-2 sobre Napoli es uno de los dos equipos con paso perfecto en la Champions. Quince puntos en cinco juegos son las cuentas para un equipo blanco que aseguró la cima del grupo C, tras los goles de Rodrygo (11), Bellingham (22), Nico Paz (82) y Joselu (90+4). Gio Simeone (9) y Anguissa (47) habían marcado el parcial 1-0 y 2-2, respectivamente. Los italianos deberán decidir su boleto en la última fecha ante un Braga que igualó 1-1 con Unión Berlín.

En el grupo B, Arsenal clasificó y aseguró el liderato con una paliza de 6-0 sobre Lens y, a la vez, finiquitó el pasaje de un PSV que eliminó 3-2 a Sevilla. Inter levantó un 0-3 para empatar a tres ante Benfica y así seguir compartiendo

ASÍ VAN LAS POSICIONES EN LA CHAMPIONS LEAGUE

Grupo A

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Bayern Múnich	5	+5	13*
2	Copenhague	5	-1	5
3	Galatasaray	5	-2	5
4	Manchester United	5	-2	4

Grupo E

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Atlético de Madrid	5	+9	11*
2	Lazio	5	+2	10*
3	Feyenoord	5	+0	6
4	Celtic	5	-11	1

Grupo B

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Arsenal	5	+12	12*
2	PSV	5	-2	8*
3	Lens	5	-6	5
4	Sevilla	5	-4	2

Grupo F

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Borussia Dortmund	5	+3	10*
2	París Saint-Germain	5	+1	7
3	Newcastle United	5	+0	5
4	AC Milan	5	-4	5

Grupo C

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Real Madrid	4	+6	12*
2	Napoli	4	+1	7
3	Sporting Braga	4	-4	3
4	Unión Berlín	4	-3	1

Grupo G

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Manchester City	5	+10	15*
2	RB Leipzig	5	+2	9*
3	Young Boys	5	-5	4
4	Estrella Roja	5	-7	1

Grupo D

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Real Sociedad	5	+5	11*
2	Inter de Milán	5	+3	11*
3	Salzburgo	5	-2	4
4	Benfica	5	-6	1

Grupo H

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Barcelona	5	+7	12*
2	Porto	5	+5	9
3	Shakhtar Donetsk	5	+0	9
4	Antwerp	5	-12	0

*Estos equipos ya están clasificados a los octavos de final de la Champions.

LA REACCIÓN

“Bellingham sorprende, nadie podía imaginar su adaptación en este nuevo club, sorprende a todo el mundo”.

Carlo Ancelotti
TÉCNICO DEL REAL MADRID

PARTIDOS DEAYER

Fecha 5 de la Champions

Local	vs.	Visita
Galatasaray	3-3	Manchester U.
Sevilla	2-3	PSV
Bayern Munich	0-0	Copenhague
Arsenal	6-0	Lens
Real Madrid	4-2	Napoli
Sporting Braga	1-1	Unión Berlín
Benfica	3-3	Inter Milan
Real Sociedad	0-0	Salzburgo

la cúspide con una Real Sociedad que no pasó del 0-0 ante Salzburgo. El que quedó muy complicado fue el Manchester United, que protagonizó un 3-3 en Turquía frente a Galatasaray y vio cómo Copenhague le arrancó un 0-0 al Bayern. Los Diablos suman cuatro unidades y para avanzar deben vencer al líder Múnich y esperar a que no haya ganador entre turcos y daneses, que tienen cinco puntos ●●



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-79-5**, instruido contra al señor **RYAN NOEL LICONA VELASQUEZ, EVELYN DANIELA LÓPEZ RODRIGUEZ Y YENY YUDITH RIOS RODRIGUEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO CD-648 Y LA SALUD PÚBLICA**; a efecto de citar a los Agentes de Investigación **ORLIN ARIEL LÓPEZ VASQUEZ, SAMUEL EXEQUIEL SEVILLA AVILEZ, PEDRO ARTURO VARELA PALMA Y KENIA SARAI RODRIGUEZ ALVAREZ**. **Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día CUATRO DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (4/12/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 18 de octubre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES,
SECRETARIA ADJUNTA.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
República de Honduras
Licitación Pública Nacional No. 09-2023-SS



"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALIMENTOS, PARA LA SECRETARIA DE SALUD; NIVEL CENTRAL Y HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS, AÑO 2024"

La Secretaria de Estado en el Despacho de Salud invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 09-2023-SS y presentar ofertas para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALIMENTOS, PARA LA SECRETARIA DE SALUD; NIVEL CENTRAL Y HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS, AÑO 2024"**

EL Financiamiento es con **Fondos Nacionales**

1. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, teléfono número 2237-9693 dependiente de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Salud. En horario de 8:30 am a 3:30 pm. Previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos lempiras exactos (L. 500.00) recibo TGR1. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" (www.honducompras.gob.hn).
3. El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día jueves treinta (30) de Noviembre del presente año.
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección en el Departamento de Licitaciones de la Secretaría de Salud, ubicado en la siguiente dirección: Barrio El Jazmín, tercer nivel en las instalaciones del Edificio Anexo (Esquina Opuesta a Casa Alianza), contiguo a las oficina principal de la Secretaria de Salud, Tegucigalpa, M.D.C., email licitaciones.sesal@gmail.com y departamentodelicitacionessosal@salud.gob.hn a las 10:00 AM, Del día Martes nueve (09) de enero del 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 AM del mismo día martes nueve (09) de enero del 2024 Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2023

DR. JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-187-8**, instruido contra los señores **SANDRO ARIEL MARTINEZ URBINA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSION, PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL Y ATENTADO EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EJ-042, EL ORDEN PUBLICO Y LOS MIEMBROS DE LA FUERZA NACIONAL ANTIMARAS Y PANDILLAS Y LUIS MOLINA BONILLA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSION, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EJ-042**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EJ-042 y A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN EDWIN ALFREDO CALDERON AGUIRRE Y BRUNO EDUVIGES CALIX CHAVEZ**. **Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día SIETE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (7/12/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 29 de septiembre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES,
SECRETARIA ADJUNTA.



TSCSA1-123-2023

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y al **(TESTIGO): TESTIGO PROTEGIDO CLAVE XY3.-** Que en fecha veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-1/111-2023-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra **AMADO CONCEPCION RAMIREZ SILVA** por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio **VICTOR ALFONSO MARQUEZ SALINAS**, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el **(TESTIGO): TESTIGO PROTEGIDO CLAVE XY3**, comparezca a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MIERCOLES, SEIS (06) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. En la Sala I, de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, veintitrés (23) de Noviembre del año 2023.

ABOG. ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

JOSÉ

TIENE UN RESTAURANTE

Y GENERA MILES DE EMPLEOS EN TODO EL PAÍS.

Con su empresa, su restaurante, José promueve la generación de empleo, la empresa privada aporta más del 80% de los empleos en el país. José es parte de el motor que mueve nuestra economía, la empresa privada.



Nuestra empresa